





ÍNDICE	
Los equipos directivos de las escuelas se redefinen en València. LEVANTE	<u>Pág 2</u>
El Govern vuelve a asumir las guarderías e impulsa el comedor en los institutos. EL PERIÓDICO de Catalunya	<u>Pág 3</u>
Estos son los trabajos sin paro en España. EL PAÍS	<u>Pág 3</u>
20 años de mercantilización de las aulas: cómo pasamos de pensar en educar a pensar en ganar dinero. EL DIARIO.es	<u>Pág 4</u>
El Gobierno de Ayuso pone en marcha su alternativa al 'pin parental'. EL MUNDO	<u>Pág 7</u>
El Gobierno central y la Generalitat Valenciana manifiestan su "total coincidencia" en políticas educativas. EUROPA PRESS	<u>Pág 8</u>
Transparencia parental sin novedad. EL PAÍS Madrid	Pág 8
La FAD lanza un proyecto para prevenir el discurso de odio juvenil en redes.ABC	<u>Pág 9</u>
Los rectores denuncian que el actual sistema "excluyente" de becas provoca el "abandono" de muchos universitarios. EUROPA PRESS	<u>Pág 10</u>
Abandonar una carrera universitaria le cuesta a España y a los alumnos 400 millones de euros. ABC	<u>Pág 11</u>
CCOO pide a Celaá que la escuela pública recupere los 9.000 millones que ha perdido por los recortes en los últimos años. EUROPA PRESS	<u>Pág 13</u>
O a la concertada, o a otro distrito: 40.000 alumnos madrileños para solo 16 institutos públicos. EL PAÍS Madrid	<u>Pág 13</u>
«Hay que llevar la tecnología al aula cuando realmente aporte valor; llevarla por llevarla, no». ABC	<u>Pág 15</u>
Un colegio religioso del Eixample, primer concertado que pasa a la red pública. EL PERIÓDICO de Catalunya	<u>Pág 16</u>
Tijera a la educación pública: la Comunidad de Madrid destina 350.000 euros menos que en 2019. EL PAÍS Com. de Madrid	<u>Pág 17</u>
35 años de leyes para privatizar las aulas: de la LODE a la LOMCE. EL DIARIO.es	<u>Pág 18</u>
UGT pide a Celaá un esfuerzo de diálogo para que la reforma educativa cuente con "amplios acuerdos" entre partidos. EUROPA PRESS	<u>Pág 20</u>
El Consejo Escolar del Estado pide a Celaá acabar con la provisionalidad de la prueba de 4º de la ESO. MAGISTERIO	<u>Pág 21</u>
El mayor reto de los profesores: motivar a los alumnos y crear un buen ambiente en el aula. MAGISTERIO	<u>Pág 21</u>
Educación 0-3, refuerzo escolar, segregación escolar y becas, apuestas de Save the Children frente a la pobreza infantil. EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN	<u>Pág 22</u>
Financiación de la educación vs. Resultados . ESCUELA	<u>Pág 24</u>
Gasto en Educación: se consolidan las desigualdades entre CC.AA. ESCUELA	<u>Pág 24</u>
Las oposiciones de Educación 2020, plaza por plaza. ESCUELA	<u>Pág 26</u>
La Comunidad de Madrid lanza su alternativa al PIN parental. ESCUELA	<u>Pág 28</u>
Pomar se reunirá este mes con la ministra Celaá, a quien pedirá "estabilidad normativa" y un MIR para Educación. ESCUELA	<u>Pág 31</u>



Los equipos directivos de las escuelas se redefinen en València

Docentes de toda España participan en las primeras jornadas de Fedeip, en las que reivindican tener mayor liderazgo pedagógico

Miriam Bouiali

Más de un centenar de directivos y directivas de colegios de Infantil y Primaria de toda España se reúnen hasta hoy en València, donde trabajan y debaten sobre los pasos que deberían darse en los centros para conseguir una buena dirección escolar. Se trata de una cita que ha sido organizada por la Federación de Directivas y Directivos de Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria (Fedeip) y es el primer encuentro estatal que celebran desde su constitución, en 2013.



Ayer, las Corts acogían las jornadas, que hoy finalizan en el Octubre Centre de Cultura Contemporània. El valenciano Vicent Mañes, presidente de la federación estatal, aseguró que el cambio educativo debe pasar también por los equipos directivos. «Debemos mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos a través del liderazgo pedagógico de los equipos directivos, a lo que no se ha prestado suficiente atención», apuntó.

Además, Mañes también reivindicó que las direcciones de las escuelas deben ir más allá de ser una «simple representación de la Administración» para «reforzarse y contar con más autonomía», con un «modelo más profesionalizado».

La ponencia inicial corrió a cargo de Antonio Bolívar Botía, Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, que presentó el «Marco español para la buena dirección escolar», un documento creado por Fedeip, la Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Públicos (Fedadi) y el Fórum Europeo de Administradores de Educación (Fedae), que pretende ser una guía. Un texto, que se impulsó desde la Comunitat Valenciana y, según apuntaron ayer, debe ser «reelaborado continuamente».

En opinión de Bolívar, el «modelo profesional para la dirección escolar» se tiene que impulsar «colectivamente» desde abajo, en cada escuela y con las familias». Asimismo, animó a «dar visibilidad y a crear una identidad de la dirección escolar»: «tenemos que creérnosla y construirla nosotros», y recordó que el liderazgo pedagógico debe centrarse en «sacar a todos los alumnos adelante, de modo diferencial pero no desigual».

Nuevo enfoque

Entre los problemas que afrontan los equipos directivos, Antonio Bolívar enumeró la «escasa» consideración profesional de la tarea directiva y la falta de autoridad entre las familias; la «débil» formación en España, al considerarse un cargo temporal; o la sensación de alejarse de la labor estrictamente docente; además de la escasez de personal administrativo: «no se puede reivindicar el liderazgo pedagógico si el tiempo se nos consume en rellenar papeles», lamentaban los asistentes.

A pesar de esto, el ponente animó a «dar un nuevo enfoque al papel director». «Ya hemos dado algunos pasos, pero son insuficientes, hay que dar más en cada autonomía», defendió.

La inauguración de la jornada contó con la presencia de más de 200 personas y representantes de todos los ámbitos educativos. El conseller Vicent Marzà destacó que las Corts, «la sede de la soberanía valenciana, se ha abierto a los centros educativos». «Es importante compartir experiencias, reflexionar y reivindicar, como debe ser», señaló el conseller, que también apuntó que «los equipos directivos son importantes para poner al alumnado en el centro». Por su parte, Enric Morera, presidente de las Corts, recordó que la educación pública es «el mejor elemento para la igualdad». «Sois muy importantes, con vuestras reflexiones podremos avanzar conjuntamente», dijo a los asistentes.

La mañana comenzó con unas palabras de Teresa Vendrell, directora del Cefire de València, quien defendió la importancia de «espacios de comunicación en los que intercambiar experiencias».









El Govern vuelve a asumir las guarderías e impulsa el comedor en los institutos

Bargalló presenta las cuentas para Educació, las más elevadas de la historia con 5.671 millones de euros El 'conseller' anuncia que los resultados de las pruebas de competencias básicas dejarán de ser públicos Carlos Márquez Daniel. Barcelona - Viernes, 31/01/2020

Los presupuestos que el Govern salvará en el último suspiro antes de agotar la legislatura contienen la partida de Educación más importante de la historia. La 'conselleria' que dirige Josep Bargalló dispondrá de 5.671 millones, un 17% más que las últimas cuentas aprobadas, las del 2017, y permitirán que la Generalitat vuelva a hacerse cargo de las guarderías públicas, que un centenar de institutos apliquen la reforma horaria con la apertura de comedores y que la batalla por la escuela inclusiva disponga de medios para lograr cierta efectividad. Esa es la hoja de ruta. El día a día irá confirmando o desmintiendo.

Bargalló se ha hecho carne este viernes en el Parlament para dar cuenta del dinero que moverá su departamento este año. Ha aplaudido que su presupuesto sea así de boyante, por encima del 2010, cuando empezaron las estrecheces, cuando su negociado disponía de 354 millones menos que ahora. "Se empieza a revertir la inflación presupuestaria de los recortes", ha señalado el 'conseller', que ha celebrado que se haya alcanzado un acuerdo presupuestario que evitará el "colapso" del sistema educativo.

Comer a la hora

En ese camino hacia una enseñanza más inclusiva, Educació prevé invertir 17,2 millones en la contratación de 445 nuevos profesionales, de los que 184 serán personal de atención educativa, como trabajadores sociales o fisioterapeutas. En cuanto a las guarderías, se pasará de 0 euros a 70 millones, lo que permitirá volver a asumir un gasto que en los últimos siete años han asumido los ayuntamientos, que también empezarán a cobrar la deuda contraída en este tiempo y que debería estar saldada en un plazo de 10 años. También destaca la apertura de 103 comedores en sendos institutos, lo que incorporará a sus alumnos a los postulados de la reforma horaria, permitiendo que coman en una franja saludable, entre las 12 y las 14 horas.

Por otra parte, el responsable de Educació ha anunciado que los centros educativos no podrán hacer públicos los resultados que obtienen sus alumnos en las pruebas de evaluación de sexto de primaria y cuarto de la ESO. Esta evaluación de competencias básicas permite conocer el nivel de los alumnos, pero, en una perversión del invento, había generado un ranking de escuelas. Dar a conocer los notas, según Bargalló, "rompe la equidad del sistema, ya que normalmente se utiliza de mala fe y siempre sirve para poner etiquetas.

EL PAÍS

Estos son los trabajos sin paro en España

Los puestos más difíciles de cubrir no solo son digitales. Faltan gruistas, manipuladores de alimentos o mecánicos

CARMEN SÁNCHEZ SILVA. Madrid 2 FEB 2020

El mercado de trabajo español es poco eficiente. Hay un alto índice de paro (13,8%) y, al mismo tiempo, multitud de ofertas de empleo que no logran cubrirse porque faltan profesionales cualificados para ocuparlas. Este desajuste afecta al 41% del millar de directivos españoles consultados por ManpowerGroup, y es la cifra más elevada de la última década, algo que se repite en el resto del mundo, donde más de la mitad de los 14.000 ejecutivos encuestados por la compañía dicen vérselas y deseárselas para fichar al personal que necesitan. Fundamentalmente para acometer la transformación digital, pero no solo.

"Hacen falta especialistas en inteligencia artificial (IA), desarrolladores de aplicaciones (*apps*), expertos en gestión de clientes (*salesforce*), pero también técnicos de Formación Profesional (FP), que hoy son tan difíciles de encontrar como los tecnológicos. Ocurre con los mozos de almacén, carretilleros o deshuesadores de jamones..., algunos de los puestos de gran demanda y para los que la oferta es muy escasa", sostiene Javier Blasco, director de Adecco Group Institute.

En el sector de la construcción se precisan también especialistas como caravisteros, ferrallistas, gruistas y operarios de máquinas, continúa. Y, en el industrial, las empresas se quitan de las manos a los conductores de carretillas automotoras, los peones matriceros, soldadores, fresadores, mecánicos y electromecánicos. Lo mismo ocurre en la alimentación con los operarios expertos en manipulación de alimentos, deshuesadores o trabajadores de mataderos, "perfiles especializados y bien pagados porque su puesto requiere gran esfuerzo físico y están sometidos a estrés térmico", explica Blasco.

Para estos trabajadores encontrar empleo es fácil, según los expertos, dada la elevada demanda de las empresas. En general, los técnicos de FP pueden percibir salarios de entre 25.000 y 35.000 euros brutos anuales, aunque los más buscados llegan a 40.000 euros.

En 2019, coinciden las fuentes consultadas, la demanda de profesionales de FP ha superado por primera vez a la de graduados universitarios. "Sus resultados en empleo son superiores e incluso su retribución, dado que muchos universitarios no trabajan en puestos relacionados con su formación", sostiene Andreu Cruañas, presidente de Asempleo. En Adecco ha sido el 42% frente al 38,5% del total. En Infojobs, que gestiona tres millones de ofertas de empleo anuales, una cuarta parte de las vacantes requieren FP, en tanto que el 14% pide titulados superiores. Más del 40% de los anuncios, explica Neus Margalló, responsable de estudios del portal de empleo, van dirigidos a personas sin formación o con estudios básicos.

Porque, aunque el futuro es digital (y también el presente) los contratos que hacen las compañías españolas todavía no lo son. Entre los 22,5 millones de documentos que se firmaron en 2019, no llegan al 1% los de los técnicos informáticos y programadores. Ni siquiera figuran entre los que más aumentan. Los contratos que arrojan mayor crecimiento son los de actores (28%), técnicos en prevención de riesgos laborales (27%), clasificadores de desechos (23%), periodistas (19,6%), operadores de grúas y maquinaria (19,4%), técnicos en emergencias sanitarias (18,9%), matarifes y trabajadores de la industria cárnica (18,5%) y repartidores o mensajeros (15,9%). La demanda de informáticos sube un 6% con respecto a 2018, según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Aunque la queja repetida por empresarios y profesionales de recursos humanos en los últimos años es la carencia de expertos digitales. Los necesitan todos los sectores, no solo los tecnológicos. Infojobs vuelve a contextualizar. Por cada vacante se han presentado una media de 38 aspirantes. En el caso de la informática, no llegan a una decena.

Los perfiles más demandados y más difíciles de cubrir, entre los que no hay paro, abundan. Son ingenieros, expertos en ciberseguridad, administradores de redes, programadores de entornos Python, de *big data,* robótica, inteligencia artificial, 5G o realidad aumentada. Estas ocupaciones tienen salarios medios muy altos, según Blasco, pues pueden ganar entre 50.000 y 60.000 euros anuales. También se encuentran entre ellos los expertos en programación de redes sociales, analistas digitales o especialistas en experiencia del cliente.

"Este tipo de perfiles no se encuentran porque hay muy pocos, ya que tampoco existen grados que preparen en estas especialidades. No se estudian las cadenas de *blockchain* o el *marketing* digital. O se hace un máster o se entra en un *boot camp* para salir con la formación en seis meses", prosigue. El presidente de la patronal de las empresas de trabajo temporal, que manejan 770.000 candidatos y 4,3 millones de contratos anuales, cree que la Administración responde a las necesidades del mercado laboral con formación cuando la carencia de candidatos es flagrante, después de dos años, y tarda probablemente otros dos en promover unos estudios que puede que cuando salgan haya acabado la demanda. Ahí está el problema, sostiene Cruañas, en la falta de acoplamiento entre el sistema educativo y el laboral. Es lo que está ocurriendo actualmente con el manejo del *big data*.

Las 'start-ups' responden

Por eso desembarcan en España *start-ups* como Jobbatical, especialistas en facilitar la llegada de expertos tecnológicos a países extranjeros. La firma tiene claro que España y Alemania "son los dos países con mayor crecimiento tecnológico de Europa", indica Karoli Hindriks, su fundadora. Los perfiles con los que más van a trabajar son de ingenieros de *software*, expertos en *devops*, diseñadores de UX/UI y *data scientists*, expertos cuyos salarios oscilan entre 35.000 y 65.000 euros anuales dependiendo de su experiencia.

Otra *start-up*, la valenciana Jeff, que ofrece servicios a domicilio de lavandería y peluquería, pretende contratar a 500 empleados en 2020 y duplicar su plantilla para abordar su expansión. Necesita desarrolladores *frontend*, *backend*, *product designers* y *data scientist*, así como 150 asesores para su equipo de ventas. Porque los comerciales especializados también figuran entre los perfiles difíciles de encontrar, según Margalló.



20 años de mercantilización de las aulas: cómo pasamos de pensar en educar a pensar en ganar dinero

La educación se ha mercantilizado en los últimos 20 años, coincidiendo con las llamadas de los **lobbies** a hacer de este un sector más con el que ganar dinero

DANIEL SÁNCHEZ CABALLERO. 02/02/2020

Los últimos 20 años le han dado la vuelta a la educación. Poco antes de entrar en el siglo XXI hubo un cambio de paradigma: el sector, que hasta entonces había conseguido más o menos volar por debajo del radar del mercado capitalista, pasaba a ser tan bueno como cualquier otro para ganar dinero.

El cambio también ha afectado hacia dentro, en un doble movimiento interdependiente. En dos décadas han variado los objetivos de la educación, cada vez menos humanista y más centrada en el mercado laboral.



REVISTA DE PRENSA07/02/2020



Llegaron las competencias, se fueron las humanidades. Como explica Carmen Rodríguez, profesora de la Universidad de Málaga y miembro del Foro de Sevilla: "Solo importa el resultado educativo, no los procesos. Lo mejor para nuestros hijos ya no es una educación como bien social que forme ciudadanos, sino que vayan a las mejores escuelas. En la base de todo esto están las evaluaciones y la competición entre escuelas y entre estudiantes". La escuela enseña lo que le interesa a la empresa y la empresa se acerca a la escuela y la financia.

El pastel es goloso. Por un lado están los datos sobre el capital humano que mueve: en 2019 y solo en la UE hay unos 137 millones de estudiantes entre todas las etapas educativas, 20 de ellos en la Universidad. Por otro, los puramente económicos: en lo que es estrictamente negocio, el sector tecnológico en torno a la educación movió en 2019 un total de 6.500 millones de euros en inversiones en todo el mundo.

Con carácter general, los países de la UE superan los 700.000 millones de euros anuales en gasto en educación, una partida que no para de crecer. No de manera relativa –el porcentaje de los presupuestos ha pasado del 4,41% del PIB en 2007 al 4,67% en 2017–, pero sí absoluta: el PIB ha subido en este mismo periodo un 30%, por lo que el gasto educativo lo hizo en la misma relación.

Las posibilidades de negocio son muchas: *softwares* educativos, ordenadores para clase, tabletas, pizarras digitales, cursos, academias, plataformas de gestión, aplicaciones, herramientas educativas, educación online o consultorías educativas son los nuevos campos abonados para la colaboración público-privada o la inversión puramente privada, hablando en *neolengua*. Un ejemplo: en 2011 se descargaron 270 millones de aplicaciones *gratuitas* (que no cuestan dinero) relacionadas con la educación y otras 36 millones de pago, según McKinsey. Las grandes multinacionales, como Google o IBM o HP se han tirado de cabeza al sector con tácticas similares.

Google ofrece varios servicios relacionados con la educación. La plataforma G Suite for Education ofrece una serie de herramientas gratuitas "para permitir que los educadores y los alumnos innoven y aprendan juntos". Solo hace falta registrar el centro y se accede a un paquete de servicios para gestionar las clases, organizar deberes, evaluaciones, etc. Y todo gratis. Solo hace falta registrarse y ofrecerle tu alma a Google en forma de información personal. Según sus propios datos, más de 80 millones de personas utilizan ya G Suite en todo el mundo y más de 40 millones la herramienta Google Classroom.

El gigante tecnológico también ofrece a profesores y alumnos sus Chromebooks, unos dispositivos a medio camino entre la tableta y el ordenador comercializados por diferentes marcas y en diferentes rangos de precios pensados específicamente para la educación y llenos de apps y herramientas. Más de 30 millones de estudiantes del mundo ya utilizan estos aparatos –a partir de 200 euros–, principalmente los que fabrica HP, otra de las multinacionales volcadas en la Educación que también cuenta con sus propia línea de productos, desde la HP Touchpoint Manager, una aplicación para gestión educativa, hasta la HP Classroom Manager, pasando por alianzas con entidades como Tablet Academy, una organización de profesores del Reino Unido.

La premonición de De Sélys

Algunos lo vieron venir. Corría 1998 cuando el periodista belga Gérard de Sélys escribió: "La OCDE cifra en un billón de dólares los gastos anuales de sus Estados miembros en favor de la enseñanza. Un mercado de tales dimensiones es muy codiciado. Actualmente, cuatro millones de profesores, 80 millones de alumnos y estudiantes, 320.000 centros escolares están en el punto de mira de los mercaderes. Pero se necesitarán muchos esfuerzos para aplicar esos textos e informes que exigirán un desmantelamiento de lo esencial del servicio público de la enseñanza".

Se equivocó poco. Han pasado 22 años desde la profecía de De Sélys. Los "esfuerzos" que comentaba el belga serían necesarios para la mercantilización educativa se hicieron. Dicho de otra forma: recortes en Educación que rebajan la calidad, formación más laboral que social, compra-venta de centros educativos, clientes garantizados, bien por la obligatoriedad de la etapa, bien porque lo impone el mercado, familias que gastan más cada año en educar a sus hijos (12.290 millones de euros en 2016 solo en España) o el uso de "competitividad", "empleabilidad" y "eficacia" como términos claves en la educación configuran un nuevo panorama educativo, tanto dentro del sistema como alrededor de él.

Sobre el cómo hemos llegado hasta aquí hay versiones, según a quién se pregunte. Una corriente de opinión ve todo un plan elaborado que viene desde hace más de dos décadas, que incluye *lobbies*, informes y una búsqueda casi desesperada de nuevos mercados. Entre ellos se encuentra Beatriz Quirós, catedrática de instituto jubilada y miembro del sindicato STES. Otros, como el profesor Antoni Verger, de la Universidad Autónoma de Barcelona, son más escépticos. "Sí, se habla de los *lobbies*, de un informe de 1998... Pero es tan difícil acceder a información y datos que no sabemos el impacto que pudieron tener esos informes", sostiene. Lo que nadie duda, tampoco él, es del negocio educativo.

La versión que ve todo un plan trazado cuenta que la primera semilla de la mercantilización europea la sembró el *lobby* empresarial europeo European Round Table (ERT). Es enero de 1989 y el mundo vive un cambio de paradigma. La era de la explotación de recursos ha quedado atrás, los mercados tradicionales se agotan y hay

que buscar nuevos, explica Quirós. En paralelo, "el modelo de escuela que venía funcionando ya no interesa más. No interesa la masificación de la educación, el tipo de trabajadores que empiezan a necesitar las empresas es diferente".

En ese contexto, el lobby empresarial europeo escribe ese año el informe Educación y competencia en Europa. Tras una reunión en la que participan los presidentes de Fiat, del gigante francés de agua y saneamiento Lyonnaise des Eaux o Nestlé, presentan su texto, en el que declaran sin sutilezas que "la educación y la formación (...) se consideran inversiones estratégicas vitales para el éxito futuro empresarial". Los grandes grupos de presión se ponen en marcha.

El saber y la competencia

Paso a paso se va haciendo camino. En 1995, la Comisión Europea presenta su libro blanco sobre la educación y la formación, en el que explica: "Los países europeos ya no tienen elección. Para conservar su lugar (...) tienen que completar los progresos realizados en la integración económica con una inversión en el saber y la competencia".

La línea de pensamiento que marcaba las políticas educativas la resumió el presidente de Coca Cola tres años después, en 1998, en el encuentro mundial de la Global Alliance for Transnational Education (GATE). Dice Glenn R. Jones: "Desde el punto de visto del empresario, la enseñanza constituye uno de los mercados más vastos y de mayor crecimiento (...). El sector resiste a la tecnología, sus costos aumentan y hay demasiada poca competencia. Se hace cada vez mayor la distancia entre la demanda de formación y la capacidad de acogida de la enseñanza superior. Por todas estas razones, los empresarios consideran que la enseñanza es un extenso mercado por conquistar".

La OCDE, esa organización económica hoy convertida por alguna razón en referente educativo a través de su examen PISA, también aporta su granito de arena. En 1996 ya es consciente de la dualidad del mercado laboral que se avecina y de que las empresas no tendrán ninguna necesidad de tantos trabajadores tan formados. Pero, políticamente, no es tarea fácil de acometer. La OCDE aportaba entonces algunas ideas de cómo hacerlo, también negro sobre blanco.

"Se pueden aconsejar numerosas medidas que no crean ninguna dificultad política (...). Si se les disminuyen los gastos de funcionamiento a las escuelas y universidades, hay que procurar que no se disminuya la cantidad de servicio, aún a riesgo de que la calidad baje (...). Sería peligroso restringir el número de alumnos matriculados. Las familias reaccionarán violentamente si no se matricula a sus hijos, pero no lo harán frente a una bajada gradual de la calidad de la enseñanza y la escuela puede progresiva y puntualmente obtener una contribución económica de las familias o suprimir alguna actividad. Esto se hace primero en una escuela, luego en otra, pero no en la de al lado, de manera que se evita el descontento generalizado de la población", escribió Christian Morrison.

Correlación o causalidad, la evolución del gasto en Educación de los países refleja esta línea de pensamiento. Desde el año 2000, casi en simultáneo al informe de ERT y la premonición de De Sélys, el porcentaje respecto al PIB que se invierte en Educación está estancado alrededor del 5% en todo el mundo. Pocos países alcanzan el 7%, considerado la cifra mágica en Educación.

Es cierto que la inversión absoluta sí sube, igual que lo ha hecho el PIB durante estos años. Los países gastan cada vez más dinero en sus sistemas educativos –también es más dinero a repartir–, pero como la inversión relativa no aumenta son las familias las que intentan compensar estas diferencias. En España, por ejemplo, el gasto privado en educación ha subido un 50% desde que empezó la crisis en 2008, pasando de 8.700 millones de euros a 12.300 millones de euros, según datos del ministerio.

El impacto de género

En esta partida de ajedrez entre educación y negocios hay piezas que valen más y piezas que valen menos. Suelen ser las mismas siempre. El gran negocio educativo lo sufren más las mujeres que los hombres, explica Carmen Rodríguez, profesora de la Universidad de Málaga.

"En este marco globalizado, donde priman los intereses del mercado sobre los derechos sociales, la educación colabora en el mantenimiento del sistema, por su intervención o por la ausencia de esta", explica. Rodríguez destaca cuatro aspectos en los que la mujer se ve especialmente perjudicada por la "educación mercantilizada": la desvalorización de la vida íntima, la híper-sexualidad como nueva liberación, el mito de la libertad de elección y el conocimiento escolar.

"Las personas más vulnerables son las que más van a perder con estos nuevos modelos", opina la profesora. "Se despolitizan los derechos sociales que son comunes a las mujeres y se convierten en problemas individuales y de libertad de elección: la violencia de género es un problema individual, no relacionada con la estructura patriarcal o las relaciones de poder. La prostitución, los vientres de alquiler, son problemas de elección personal", elabora.

Según esta visión de Rodríguez, "la situación de las mujeres se ve doblemente perjudicada: por un lado, por la pérdida de derechos sociales; por otro, por el sometimiento a situaciones de empleo precarias como consecuencia de una mayor incorporación al mercado laboral, pero como trabajadoras secundarias que acceden a peores trabajos y además pagan el impuesto reproductivo".









El Gobierno de Ayuso pone en marcha su alternativa al 'pin parental'

La Comunidad de Madrid envía instrucciones a los centros para que informen de sus programaciones durante la matriculación

MARTA BELVER. Madrid. Lunes, 3 febrero 2020

La Comunidad de Madrid activa la alternativa al *pin parental* que Vox aceptó en la región a cambio de su imprescindible apoyo al nombramiento de Isabel Díaz Ayuso. En su discurso de investidura en la Asamblea de Vallecas el pasado mes de agosto, la presidenta regional se comprometió a que los centros sostenidos con fondos públicos informarían con antelación de su ideario y de las programaciones para el siguiente curso para que los padres puedan tenerlo en cuenta a la hora de tomar una decisión, tal y como había acordado previamente con el partido de derecha radical.

Para materializarlo, la Consejería de Educación va a enviar este lunes a colegios e institutos las instrucciones de obligado cumplimiento que tendrán que seguir durante el periodo de matriculación de nuevos alumnos, que se abre en el mes de abril. En dicho documento, al que ha tenido acceso EL MUNDO, les indican que deberán hacer público a través de sus páginas web el proyecto educativo, el reglamento de régimen interno y las normas de convivencia.

Asimismo, será preceptivo que se ponga a disposición de las familias que deseen consultarlos «los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tengan carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios, que figuren en la programación general del curso actual, así como la información relativa a las actividades que conste en la memoria del curso anterior».

«De esta manera, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso cumple con una de las medidas del pacto de investidura para aumentar la transparencia en el proceso de matriculación de alumnos y que así los padres puedan conocer de la manera más completa posible la labor que se lleva a cabo en los centros educativos», explica el consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio. «Además, se pone en marcha en el primer periodo de escolarización después del discurso de la presidenta el pasado mes de agosto en el que ella verbalizó ese compromiso», puntualiza.

Para apoyar la constitución del primer Ejecutivo de coalición en la región, Vox empezó exigiendo la implantación del denominado *pin parental*. Dicho de otra forma, que los progenitores tengan que dar su consentimiento expreso sobre la asistencia de sus hijos a cualquier charla, taller o actividad educativa en las que se aborden cuestiones sobre la identidad de género, el feminismo o la diversidad LGTBI puedan decidir así que se ausentaran del aula si no están de acuerdo con los contenidos.

Ciudadanos se opuso frontalmente desde el inicio a esta medida, que tampoco convencía al PP. La solución alternativa que se encontró fue ese refuerzo y ampliación de la información a la que tienen acceso las familias durante el proceso de admisión de alumnos.

«Para que los padres tengan el mayor conocimiento esta información se referirá al curso actual, mediante la programación general anual, al curso anterior, a través de la memoria, y a los cursos siguientes, mediante la indicación del carácter habitual o no de las actividades en el centro. De esta forma, los padres tendrán un amplio y consolidado conocimiento de la trayectoria de ese centro», precisan en la Consejería de Educación.

Esta medida de carácter obligatorio afectará a colegios públicos y concertados en segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, además de la Educación Especial. Será la inspección educativa de cada una de las direcciones de área territorial (DAT) la que vigile su cumplimiento.

LIBERTAD DE ELECCIÓN

En las instrucciones que regularán su aplicación, se recuerda que el artículo 27 de la Constitución incluye «el derecho de todas las personas a la educación y a la libertad de enseñanza», que «la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales» y que «los poderes públicos garantizarán el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones». En ese contexto enmarcan la puesta en marcha de una iniciativa de transparencia en la información inédita hasta ahora, ya que los colegios sí debían informar de su programación, pero sólo cuando comenzaba el curso.

Según precisan en el Gobierno regional, «la Comunidad de Madrid está comprometida con la libertad de elección de centro», que es uno de «los pilares fundamentales» de su sistema educativo. De hecho, aseguran que durante el actual curso escolar el 93,7% de las familias madrileñas han obtenido plaza en el colegio que han elegido.

MÁS EXIGENCIAS DE VOX

A pesar del cumplimiento por parte del Ejecutivo bicolor del acuerdo de investidura que alcanzó con Vox en este punto, la formación de Rocío Monasterio ha vuelto a reclamar ahora la aplicación del *pin parental* para que su grupo apoyo a la propuesta de distribución de unos 20.000 millones de euros de dinero público que PP y Ciudadanos llevarán al Parlamento regional. «Lo que vamos a negociar en los presupuestos no va a ser sólo la libertad educativa, van a ser muchas más cosas, y hasta que no se cumplan esas cosas no habrá presupuestos», ha advertido la portavoz del partido llave en el espectro del centroderecha.

Sin embargo, la presidenta de la Comunidad de Madrid sostiene que se va «mantener en la misma política» que suscribió al comienzo de la legislatura porque, argumenta, no se puede «legislar sobre lo que no hay», informa Efe. Y es que tanto Díaz Ayuso como su equipo defienden que «no hay adoctrinamiento en las aulas», sino normalidad en la convivencia.

Tras la implantación del pin parental en Murcia, donde gobierna una coalición igual a la madrileña gracias al apoyo externo de Vox, el Ejecutivo central ya ha advertido que recurrirá a los tribunales para tratar de que se prohiba su aplicación. Sostiene que esta autorización de las familias es «contraria» a la Ley de Educación porque «socava» el derecho de los niños a ser educados, que «censura la actuación de los centros docentes y su profesorado», que es una «objeción de conciencia encubierta» que «no está permitida» en la escuela si se aplica a los contenidos curriculares y que «contraviene» la Convención sobre los Derechos del Niño y otros tratados internacionales, así como las normas autonómicas LGTBI e incluso la Ley contra la Violencia de Género.

europapress.es

El Gobierno central y la Generalitat Valenciana manifiestan su "total coincidencia" en políticas educativas

MADRID, 3 Feb. (EUROPA PRESS) -

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y el consejero de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana, Vicent Marzà, han manifestado su "total coincidencia" en políticas educativas tras mantener una reunión "cordial y eficiente" este lunes en la sede del Ministerio en Madrid.

Durante el encuentro, Celaá y Marzà han abordado "la implantación progresiva" de la educación infantil de 0 a 3 años, "empezando por aquellos colectivos vulnerables", según la ministra, así como del incremento de la oferta de la Formación Profesional y las políticas contra la "segregación escolar", ha detallado Celaá a los medios tras la reunión.

Celaá también ha destacado el "trabajo excelente" que realiza la Generalitat Valenciana en el ámbito educativo, y ha celebrado los encuentros entre el Ministerio y los responsables de Educación de las comunidades autónomas que inició la semana pasada al recibir al consejero andaluz Javier Imbroda. "Estos encuentros merecen la pena por el diálogo territorial", ha dicho la ministra.

Por su parte, Marzà ha destacado la "total coincidencia" entre administraciones "con qué hacer con la educación", defendiendo la extensión de la gratuidad en el primer ciclo de la educación infantil o la vocación de adaptar la Formación Profesional "a las necesidades del sector productivo" para mejorar la empleabilidad.

El consejero valenciano también ha resaltado los "diferentes programas de cooperación territorial para reducir el abandono escolar temprano" y las "desigualdades", un objetivo para el que ha mostrado la predisposición de la Generalitat a "trabajar conjuntamente" con el Gobierno central.

EL PAIS C. de MADRID

Transparencia parental sin novedad

La Comunidad de Madrid envía una carta a los centros públicos y concertados para que divulguen con antelación su programa educativo cuando ya lo hacían

BERTA FERRERO. Madrid 3 FEB 2020

Los centros públicos y concertados tendrán que hacer por orden expresa de la Comunidad de Madrid algo que ya hacían desde hace décadas por orden expresa de la normativa vigente: publicar todas las actividades que se realizan dentro de sus muros antes de que comience el curso. El trámite de ahora parece, por tanto, innecesario, pero la Consejería de Educación —que ha negado ya en varias ocasiones que vaya a implantar el veto parental que pide Vox— justificó que empezó ayer a mandar cartas a los centros educativos donde detallaban esas instrucciones en aras de "la transparencia". Así, añadieron, los padres podrán decidir durante el periodo de matriculaciones, que comienza en abril, si están de acuerdo con la planificación, las actividades extraescolares y las complementarias del año escolar.

Sin embargo, Esteban Álvarez, presidente de la Asociación de directores de institutos de la Comunidad de Madrid (Adimad) se mostró tajante ante esta supuesta novedad: "A partir de ahora, por medio de esta instrucción, será obligatorio publicarlo todo en la web. Pero en el 90% de los centros ya lo hacíamos y el resto lo tenía a disposición de los padres en la secretaría. Esa información ya se daba". La novedad, por tanto, es







menor y trata de acallar una polémica "ajena al mundo educativo", según el mismo Álvarez. "Nosotros somos los principales interesados en que exista una transparencia absoluta. No hay ningún problema". "Ahora bien", continuó, "espero que esto no signifique luego un señalamiento a los centros públicos que, siguiendo la normativa vigente obligatoria, realizan actividades complementarias para prevenir el bulling por casos de LGTBI o de violencia de género, y eso incida después en las matriculaciones porque se vayan a donde no se realizan, saltándose la ley".

La LOMCE establece en su artículo 121.3 que "los centros establecerán sus proyectos educativos, que deberán hacerse públicos para facilitar su conocimiento por el conjunto de la comunidad educativa". Además, en Madrid el artículo 2 del Decreto del 29 de 2013 que regula la elección de centro escolar recoge que la Administración y los centros deberán facilitar la información que permita la elección libre y responsable.

Por eso mismo, sindicatos como CC OO se han mostrado reacios a esta injerencia. "Esta nueva instrucción no añade nada nuevo, excepto el señalamiento por omisión de profesionales y equipos directivos de los centros educativos públicos. La normativa también es clara con respecto a las familias que, según la LOMCE y las regulaciones en Madrid, en el momento de la matriculación en un centro tienen el compromiso de respetar y conocer su proyecto educativo y de sus normas de funcionamiento", dijo ayer Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza. "La publicación de estas instrucciones parece dar a entender que la Consejería cree que los centros públicos, especialmente los públicos, no están cumpliendo con la normativa de aplicación en materia de admisión del alumnado, de elaboración y publicidad de documentos institucionales como el Proyecto educativo del centro, la Programación general anual o las programaciones didácticas", zanjó.

Para la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), "las medidas anunciadas no están mal" siempre que respeten "la autonomía pedagógica de los centros, la libertad de cátedra y se eviten presiones a los docentes", dijo el portavoz Miguel Ángel González.



Fad lanza un proyecto para prevenir el discurso de odio juvenil en redes

La iniciativa pretende llegar en 30 meses a más de 35.000 adolescentes y jóvenes de 14 a 29 años S.F. 04/02/2020

Este martes se ha anunciado en Bruselas, en la sede de Google, la puesta en marcha del proyecto #YoRespeto. Youth Against Hate Speech. Fostering Healthy Conversations, una iniciativa de la Fundación de Ayuda a la Drogadicción (Fad) para prevenir el discurso de odio en las redes sociales dirigido a adolescentes y jóvenes de 14 a 29 años. El objetivo es formarles para que puedan identificar los discursos de odio, superar prejuicios y estereotipos, fomenten el diálogo intercultural y la capacidad de crítica y de elección en las personas.

El proyecto se realiza gracias al apoyo de Google.org - el brazo filantrópico de Google - y su Impact Challenge sobre Seguridad para apoyar a organizaciones de toda Europa que trabajen en la lucha contra el odio y el extremismo en sus comunidades y ayuden a los jóvenes y sus familias a convertirse en ciudadanos digitales más seguros e informados. Al acto de presentación de los proyectos ganadores ha asistido la directora general de Fad, Beatriz Martín Padura.

#YoRespeto tendrá una duración de 30 meses durante los cuales están previstas numerosas actividades como, por ejemplo, el lanzamiento de una app con la que los adolescentes y jóvenes puedan aprender cómo detectar los discursos de odio y qué hacer para combatirlo. La app se difundirá a través de los centros escolares ya que se ofrecerá también formación al profesorado en este tema. Todos los elementos educativos serán bilingües inglés/español.

También está previsto la realización de una investigación que analice el riesgo y la exposición de los jóvenes a los discursos de odio, pero también el uso que hacen de él, sus posicionamientos ante manifestaciones de odio en la red, los códigos de comportamiento informales que emplean, su grado de sanción o los espacios y temas más proclives a la intolerancia.

Una reciente investigación de Fad señala que un 34% de personas jóvenes afirma haber sufrido algún tipo de maltrato por internet o redes sociales («bromas personales que no gustan, actos de exclusión, insultos, amenazas...»), un 9,2% reconoce haber sido él o ella la persona que ha ejercido tal tipo de maltrato, y un nada desdeñable 38,1% señala haber visto, en el último año, «páginas donde la gente publica mensajes que atacan a ciertos individuos o colectivos» (Jóvenes en el mundo virtual: usos, prácticas y riesgos, 2018).

Otra de las actividades será el lanzamiento de una campaña en redes sociales con el hashtag #YoRespeto que sensibilice sobre la importancia de asumir la responsabilidad individual a la hora de participar o permitir discursos de odio en las redes.

El discurso del odio en España

La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI, 2015) define el discurso de odio como «fomento, promoción o instigación, en cualquiera de sus formas, del odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones por razones de «raza», color, ascendencia, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, lengua, religión o creencias, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y otras características o condición personales». Y reconoce que en la actualidad el uso del discurso de odio es más visible y se difunde más rápidamente gracias a las redes sociales.

Sí existe una tipificación y registro de «delitos de odio» y, a partir de 2015, el Ministerio del Interior introduce un nuevo apartado dedicado a los «discursos de odio», aportando algunas cifras clave (Ministerio del Interior, 2017):

- En relación a los responsables de los delitos de odio registrados, son los hombres quienes acaparan casi la totalidad de las detenciones e investigados (78,9% del total). Y la mayoría de los autores de estos hechos se encuadran dentro del rango de 18 a 40 años (el 53,5%). Los menores de edad constituyen el 14,9%, le sigue en importancia el grupo de 26 a 40 años (28,8%) y el grupo de 18 a 25 años (24,7%).
- En relación a las víctimas, también son los hombres los más representados (más del 60%) y con una edad comprendida entre los 18 y 50 años de edad (71 %). 1 de cada 3 víctimas tiene de 26 a 40 años. Los menores de edad constituyen el 10,4 % de las víctimas.
- Sobre los discursos de odio, en 2017 se registraron un tercio más de casos (156 casos), respecto a 2015 (117 casos), con una mayor incidencia en los ámbitos de «ideología», «racismo y xenofobia» y «orientación e identidad sexual», que se presentan bajo las formas de injurias, hechos discriminatorios y amenazas, fundamentalmente.
- Así mismo, el Ministerio señala que los principales medios empleados para estos fines son Internet (36,5%) y las redes sociales (17,9%), y que las redes sociales han ido ganando espacio: en el año 2015 solo el 9,4% de casos de discurso de odio se realizaba vía redes sociales, mientras que los principales medios eran internet (46,2%) y la telefonía/ comunicaciones (26,5%).

europapress.es

Los rectores denuncian que el actual sistema "excluyente" de becas provoca el "abandono" de muchos universitarios

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) ha denunciado que el actual sistema de becas, que considera "restrictivo, excluyente y no suficientemente dotado económicamente", está provocando la "desmotivación" y "abandono" de muchos universitarios".

Así lo ha manifestado el presidente de CRUE, José Carlos Gómez Villamandos, durante la presentación del informe anual 'Universidad española en cifras'. "Por desgracia, es un sistema demasiado exigente y excluyente que está llevando al colapso al ascensor social que siempre ha sido el sistema universitario", ha afirmado.

Villamandos, rector de la Universidad de Córdoba, también ha señalado "la situación de demora e incertidumbre en la concesión de becas" como una de las causas que llevan "a la desmotivación y abandono" de muchos universitarios.

En el interior del informe, la CRUE, que agrupa a 76 universidades públicas y privadas españolas, califica como "insuficiente" el actual sistema de becas para "garantizar la igualdad de oportunidades", y señala que la estructura de ayudas con cuantía fija y variable "añade una inaceptable demora en la concesión e incertidumbre en el montante de la dotación económica" que percibe el estudiante becado.

Además, el informe expone que 45.000 alumnos que cumplen las condiciones económicas para acceder y permanecer en la condición de becario no consiguen estas ayudas por el requisito de la nota de corte, que aumentó durante la crisis, lo que aboca "a que sus familias realicen un esfuerzo económico suplementario, y, en muchos casos, a tener que abandonar los estudios universitarios".

Según los datos de la CRUE, las becas públicas otorgan una media anual de 2.550 euros para los estudiantes con menor renta, 2.624 euros en el caso de que estudien un máster. Estas cuantías medias se incrementan hasta los 4.050 euros y 4.124 euros en el caso de que los estudiantes perciban ayuda por cambio de residencia familiar.

"Con estos importes, no cabe la menor duda que el esfuerzo público para garantizar la igualdad de oportunidades es insuficiente. La actual estructura de las becas universitarias, con cuantía fija y variable, añade una inaceptable demora en la concesión e incertidumbre en el montante de la dotación económica a percibir por el beneficiario", sentencian los rectores en el informe, que señala un descenso de 600 euros de media en los importes de las becas desde el curso 2012- 2013









Abandonar una carrera universitaria le cuesta a España y a los alumnos 400 millones de euros

Así lo advierte un informe de CRUE Universidades Españolas que también alerta de que Cataluña encabeza los precios más elevados de grado y másteres, mientras Galicia tiene los más bajos. Por otro lado, los rectores también proponen limitar la oferta de carreras con baja inserción laboral

El informe de los rectores señala también que, pese a ser las carreras del futuro, la demanda de las STEM se sitúa en España cinco puntos porcentuales por debajo de la media de la Unión Europea

Josefina G. Stegmann. 05/02/2020

El coste estimado del abandono global de los alumnos matriculados en enseñanzas de grado en la universidad española es de 400 millones de euros. Es una de las conclusiones del informe «La Universidad Española en Cifras año 2017, curso académico 2017/2018» elaborado por CRUE Universidades Españolas.

La cifra alude, concretamente al abandono neto, es decir, «aquellos alumnos que quedan excluidos de la titulación, de la universidad y del sistema en general», explica a ABC José Antonio López, director del informe. El abandono neto se diferencia del bruto en que este último alude a los estudiantes que abandonan la carrera pero terminan optando por otra, es decir, vuelven a la universidad.

El estudio, dado a conocer este miércoles, reconoce que se trata de una cifra alta (son de la cohorte 2013/2014) aunque lejana de otros cálculos que la situaban en valores superiores a los 900 millones de euros. Aún así, los propios rectores emplazan a las universidades a reducir a mínimos esta cifra con la mayor exigencia posible. Estos 400 millones lo pagan en un 80 por ciento los contribuyentes y en un 20 por ciento el interesado.

«Es una cifra que debe reducirse porque es un fracaso el hecho de que una persona entre a hacer unos estudios y decida que se ha equivocado o, mirado desde otro punto de vista, indica que la universidad es incapaz de hacer todo aquello por retener, animar y acompañar al alumno», señaló López. Aún así, recordó que esta tasa en nuestro país no es significativamente diferente de la que tienen los sistemas universitarios de la OCDE.

El estudio concreta que las universidades españolas presenciales registran tasas de abandono similares a las del resto de sistemas universitarios de los países desarrollados e incluso superados por Reino Unido, Canadá o Suecia. «Tenemos que trabajar en una mayor concienciación y dar más formación en la etapa preuniversitaria», apuntó el presidente de CRUE, José Carlos Gómez Villamandos durante la presentación del informe en la Fundación Ramón Areces.

Coste del abandono de los grados universitarios Curso de entrada 2013/2014

	1º Año	2º Año	3º Año	Global	Coste docente	Euros
Universidades Públicas Presenciales	23.364	20.628	17.520	61.512	4.575	281.417.400
Universidades Públicas No Presenciales	25.479	16.772	13.365	55.616	750	41.712.000
Total Universidades Públicas	48.843	37.400	30.885	117.128	2.759	323.129.400
Universidades Privadas Presenciales	2.739	2.144	1.785	6.668	8.470	56.477.960
Universidades Privadas No Presenciales	3.036	2.872	2.571	8.479	2.300	19.501.700
Total UniversidadesPrivadas	5.775	5.016	4.356	15.147	5.016	75.979.660
Total Universidades Presenciales	26.103	22.772	19.305	68.180	4.956	337.895.360
Total Universidades No Presenciales	28.515	19.644	15.936	64.095	955	61.213.700
Total Sistema Universitario	54.618	42.416	35.241	132.275	3.017	399.109.060

La cifra, concretamente 399.109.060, incluye a todo el sistema universitario español.

Así, el de las públicas presenciales es de 323.129.400 euros y el de las privadas es de 75.979.660 euros. Para hace el cálculo se tienen en cuenta los tres primeros años más el coste docente.

El estudio señala que el fracaso académico universitario que se deriva del abandono no es homogéneo ni por estudio ni por universidad.

Fuente: «La Universidad española en cifras. 2017-2018» (CRUE)

ABC

Nadie quiere estudiar STEM, las carreras del futuro

El informe también alerta de que si bien las titulaciones STEM (acrónimo que engloba las Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas) son «una garantía para poder asegurar la competitividad y el bienestar de la sociedad actual», presentan un desajuste entre oferta y demanda. Es decir, las múltiples las ofertas de empleo altamente cualificado no encuentran respuesta de los graduados universitarios.

Concretamente, la demanda de matrícula de enseñanzas STEM se sitúa en España (24,4) cinco puntos porcentuales por debajo de la media de la Unión Europea (28,1), siendo ampliamente superados por Reino Unido (7,1 puntos más) o Alemania (14,1 puntos).

Otro problema relacionado con las STEM son las altas tasas brutas de abandono, que van del 37,4% al 49,9%. Tal como ya advirtió Villamandos el pasado mes de diciembre, «sin suficientes ingenieros, matemáticos, físicos, químicos...nos quedaremos fuera de la Revolución 4.0, como ya ocurrió en otras épocas de nuestra historia, y seremos tecnológicamente dependientes».

Las titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura, en su conjunto, han caído un 15,6% en el periodo más reciente, con retrocesos que superan el 60% para la Ingeniería Civil y con descensos también destacados en Ingeniería Industrial.

El informe también señala que la matrícula de nuevo ingreso de las enseñanzas TIC, aunque han registrado aumentos del 15,3% en los últimos años, «no resulta tranquilizadora por las elevadas tasas de abandono que año tras año anotan estas titulaciones».

Personas de 25 a 34 años con educación superior En porcentaje

	Alemania	Francia	Italia	R. Unido	España	Media UE	
Área de conocimiento	Puntos porcentuales con respecto al total del Sistema Universitario						
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	10,3	11,4	7,8	16,6	6,5	8,6	
Tecnologías de la información y comunicación	6,8	3,0	1,6	4,5	3,3	4,4	
Ingeniería, manufactura y construcción	20,4	10,8	15,8	9,4	13,6	15,1	
Total STEM	37,5	25,5	25,5	30,5	23,4	28,1	
Fuente: OFCD 2019							

En cualquier caso, el informe señala que no es un problema de la universidad ya que «todas las universidades públicas presenciales ofertaron enseñanzas rama la de Ingeniería de Arquitectura en el curso 2017/18 más concretamente, 45 de las 47 universidades públicas presenciales ofertaron la titulación de Ingeniería Informática en el mencionado curso académico»

Como soluciones, proponen que se oriente a los estudiantes preuniversitarios a las Ciencias o divulgar los beneficios de las STEM, sobre todo entre las mujeres, respecto a sus niveles de inserción profesional y acceso a mejores rentas futuras. «No es un problema de las universidades sino de país, además de que hay que superar la brecha de género en estas carreras, sobre todo en las etapas preuniversitarias, hay que incidir en ese momento», señaló Villamandos.

Limitar la oferta de carreras con baja inserción laboral

Otro grave problema que la inserción laboral de los egresados universitarios españoles no es la deseable. Así, el porcentaje de los contratos temporales es del 62%, 64% y 68% en las ramas de Ciencias, Ciencias de la Salud y Artes y Humanidades, respectivamente. Mientras que en la rama de Ingeniería y Arquitectura solo se reduce a un 37%.

Además, el mercado laboral español no absorbe, advierte CRUE, el nivel de cualificación de los egresados universitarios y los subemplea, o, alternativamente, les ofrece unas condiciones de trabajo precarias: temporalidad de la contratación y retribuciones y base de cotización inferiores al trabajo que desempeñan.

El porcentaje de personas de 25 a 64 años con formación superior ocupados en puestos de trabajo que no requieren ese nivel de formación en España es del 37,3%, mientras que la media de la UE es 22,7 (Alemania, 18,7% o Francia 21,7%).

La CRUE ha propuesto mejorar la información y orientación sobre empleabilidad e, incluso, limitar la oferta de titulaciones y de plazas en las mismas, en aquellas enseñanzas de baja inserción laboral. En cualquier caso, recuerdan la importancia de respetar la vocación y decisión de los alumnos.

«En cuanto a la sobrecualificación, no somos una fábrica de parados, todo lo contrario. Las universidades tenemos que hacer ajustes en nuestros planes de estudio y en nuestra oferta educativa, es un trabajo a medio y largo plazo, no podemos cambiar una titulación por otra de un día para otro. Desde que se entra en preescolar se debería trabajar en estos aspectos», apuntó Villamandos.

Cataluña encabeza los precios más elevados de grado y máster, mientras Galicia tiene los más bajo

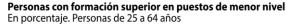
Otra cuestión sobre la que vuelve a alertar la CRUE es sobre grandes los diferenciales de precios públicos por regiones. Así, los precios medios más elevados en todos los niveles de estudios son los de Cataluña, que en el grado multiplica por 2,8 los de Galicia; en el máster habilitante multiplica por 3 los de Andalucía, y en el máster no habilitante por 3,8 los de esta misma región.

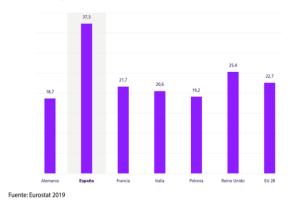
«Si analizamos el esfuerzo que supone para las familias el pago de los precios públicos universitarios sobre la capacidad de renta familiar en cada comunidad autónoma, el esfuerzo medio es del 4,6% de la renta. Cataluña encabeza el nivel de esfuerzo con un 7% sobre su renta familiar por un 5,7% para Extremadura, la región con menor renta familiar, y, en el extremo opuesto, el País Vasco sólo requiere un esfuerzo del 3,2%», apunta la CRUE.

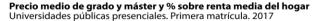


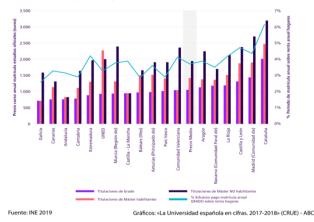












europapress.es

CCOO pide a Celaá que la escuela pública recupere los 9.000 millones que ha perdido por los recortes en los últimos años

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (CCOO) ha pedido a la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, recuperar los 9.000 millones de euros en inversión que ha perdido la escuela pública en recortes en los últimos años, según la estimación del sindicato.

Esta ha sido una de las reivindicaciones que los responsables de Enseñanza de CCOO, como su secretario general, Francisco García, han trasladado este miércoles a Celaá en un encuentro celebrado en la sede del Ministerio, en Madrid, dentro de los encuentros que la ministra está manteniendo con representantes de la comunidad educativa.

Según informa en un comunicado, el sindicato también ha manifestado "la necesidad de otorgar protagonismo al profesorado" en esta legislatura, y la necesidad de derogar la vigente Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aunque CCOO ha señalado que se pueden "mejorar aspectos" de la reforma que tiene preparada el equipo de Celaá.

"CCOO también ha recordado a la ministra la necesidad de incorporar las enseñanzas artísticas en el Espacio Europeo de la Educación Superior, y de recuperar el carácter compensatorio y de derecho subjetivo de las becas y ayudas, dejando atrás los modelos que comprometen la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación", detalla el sindicato.

En cuanto al profesorado, CCOO ha reclamado a Celaá "el cumplimiento del primer acuerdo para la mejora del empleo en el ámbito educativo y la consiguiente reducción de la temporalidad por debajo del 8% en cada comunidad autónoma".

"Además, han hecho hincapié en el cambio del modelo de acceso a la profesión docente - establecimiento de pruebas no eliminatorias, aumento del peso de la experiencia, hacer más transparente el proceso, etc.-, en la creación de una mesa de igualdad en el marco de la negociación colectiva, y en la necesidad de situar la jornada lectiva en 18 horas para Educación Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanzas de Régimen Especial, y en 23 para Infantil y Primaria, a la vez que se incorporan medidas para reducir la jornada del profesorado mayor de 55 años", enumera el sindicato.

EL PAÍS MADRID

O a la concertada, o a otro distrito: 40.000 alumnos madrileños para solo 16 institutos públicos

En nueve de los 21 distritos de la capital faltan centros públicos de secundaria JULIA F. CADENAS. Madrid 5 FEB 2020

En Vicálvaro ya no cabe un alfiler en los tres institutos públicos del distrito. El laboratorio y la biblioteca de uno de ellos se han reconvertido en aulas, los alumnos comparten su escaso espacio vital entre ellos y se pelean hasta con "unos grifos" para tomar con comodidad los apuntes en sus improvisados pupitres. Pero Vilcálvaro no es una excepción. Pasa en Usera, San Blas-Canillejas o Villaverde. En total, la alarma por la educación pública ha saltado en nueve de los 21 distritos. Dicho de otra manera: los 40.000 alumnos entre 12 y 18 años que hay en esas zonas afectadas se tienen que repartir entre 16 institutos públicos: no habría plaza para todos. Los padres, por tanto, solo tienen dos soluciones: o trasladan a sus hijos a distritos aledaños o asumen la educación concertada (con 33 centros en total en esos nueve distritos).

"Ya no pueden hacer ni los exámenes", se queja Loli Elola, presidenta del AMPA y de la FAPA del distrito Vicálvaro, donde numerosas familias llevan peleando más de cinco años para que construyan un nuevo instituto y amplíen uno de los centros. Pero solo se han topado con ironías de la política: la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció en diciembre que financiará un centro concertado en el barrio de El Cañaveral que estará listo en el curso 2021-22. Tampoco es una sorpresa. Ya lo dijo Enrique Ossorio, el consejero de Educación, en una entrevista con EL PAÍS el pasado octubre: "Si los padres quieren concertada, habrá más concertada".

Pero, ¿qué pasa con los distritos que demandan más pública? El problema afecta a toda la región aunque cada zona tiene una casuística diferente. Los territorios más afectados están en nueve distritos, aunque en ocasiones afecta solo a alguno de sus barrios. Suelen ser zonas relativamente nuevas, creadas hace diez o 15 años, los ensanches de los distritos donde se proyecta mucha vivienda y poco servicio. Los más afectados: los distritos de Arganzuela, Barajas, Usera (barrio de San Fermín), San Blas-Canillejas (Rejas), Villa de Vallecas (Ensanche de Vallecas), Fuencarral-El Pardo (Las Tablas y Montecarmelo), Villaverde (Butarque), Barajas, Carabanchel (Buenavista) y Vicálvaro.

En Barajas, por ejemplo, los centros públicos no crecen al mismo ritmo que lo hace la población en los barrios de Alameda de Osuna, El Timón, Corralejos, Casco histórico y Aeropuerto. Hay cerca de 4.000 menores entre los 12 y 18 años en el distrito y un único instituto público de toda la zona, con 900 plazas y 1.250 admitidos este curso. "Las familias pedimos que se respete nuestra libertad de elegir un instituto público sin que tengamos que salir a otros distritos para escolarizar a nuestros hijos", repite Beatriz de Juan, presidenta del AMPA del centro.

"Pondremos los instrumentos necesarios para que se siga cumpliendo eso de que el 93,7% de los madrileños estudian en su primera opción", aseguró Ossorio. Sin embargo, según la experiencia de las familias de los distritos afectados, cuando se decantan por la educación pública no lo tienen fácil. "La libertad de elección no existe en Madrid; es una falacia", resume Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de CC OO. "De hecho, para las familias no existe posibilidad de elección porque la Comunidad ha realizado una dejación de funciones al no planificar la oferta educativa", agrega Galvín. Justifica su argumentario en el artículo 27 de la Constitución, que dice que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita, y considera que el Gobierno regional ha contribuido a la situación de "emergencia educativa" por la "falta de plazas".

Sin embargo, fuentes de la Consejería de Educación explican que "llevan a cabo una planificación plurianual" teniendo en cuenta factores como "las proyecciones demográficas, los planes urbanísticos, la movilidad de la población y el análisis de las plazas existentes". Pero no es suficiente. Los vecinos de los barrios afectados insisten: faltan plazas.

Las soluciones que la Consejería ofrece a los padres son tan peregrinas como conseguir aulas vacías en colegios que se presten a ayudar para absorber de manera temporal a los menores. Esto es lo que ha ocurrido en <u>Butarque</u>, un barrio del distrito de Villaverde donde viven 2.872 chavales en edad de estudiar secundaria. En la zona solo hay un instituto público que se encuentra al máximo de su capacidad porque escolariza a los alumnos que terminan la primaria en los tres colegios públicos de la zona. Por eso decidieron movilizarse: cerca de 600 personas se concentraron frente a la sede de la Consejería el pasado domingo para que los 100 alumnos que no caben en el instituto público este año no tengan que salir del barrio. "El aula de informática, la de religión y la sala de profesores de un cole público se utilizarán para que estos alumnos den sus clases", explica Verónica Parra, presidenta de la Asociación Vecinal Independiente de Butarque.

La movilización de las familias ha probado ser esencial para conseguir centros públicos. Los vecinos de Rejas (San Blas-Canillejas), de 17.000 habitantes de los cuales 1.800 son estudiantes de ESO consiguieron que la Consejería batiera un récord que no es fácil de alcanzar: La Comunidad construyó la primera fase de su instituto público en tan solo seis meses. "Lo que hemos conseguido ha sido a base de machaque: carreras populares, bicicletadas, caceroladas, acampadas, concentraciones delante de la Consejería y de la Dirección del Área Territorial (DAT), estar pendiente de la agenda del consejero de educación y del presidente de la Comunidad", explica Alberto Arkones Pelaz, portavoz de la Plataforma Instituto en Rejas ¡YA!. El centro de educación pública de secundaria del barrio está construido hasta la primera fase y temen sufrir el mismo problema que en Butarque. Así que ya se movilizan para presionar a la Consejería. Quieren que continúe con las obras del instituto que tanto les ha costado conseguir.

La movilización ayuda a que la Comunidad promueva otros parches como soluciones, como en Aravaca. El barrio de 27.580 habitantes y más de 4.000 alumnos de secundaria solo tiene un instituto público que ni siquiera ha nacido. El IES Ana Frank existe jurídicamente, aunque la Consejería no ha comenzado todavía la construcción del edificio. Eso sí, ya tiene alumnos y dan clase en dos aulas que ha cedido un colegio.







Las familias y vecinos de distritos de Madrid y de las zonas de la Comunidad que también sufren estas carencias se unieron hace tres años en la Plataforma por la Defensa de Centros Educativos Públicos de Calidad en Madrid. De esta manera se organizan para solicitar a la Consejería la construcción de centros públicos en sus barrios y hacer más ruido. Fernando Mardones, residente de la Asociación Vecinal de Montecarmelo y de la AMPA del IES Mirasierra (Fuencarral-El Pardo), explica el origen de la asociación. "En nuestra experiencia este problema viene derivado del modelo de construcción por fases que tiene la Comunidad de Madrid. Por tanto, el problema es regional, no local. La falta de centros educativos es debido a que la Comunidad de Madrid planifica los centros en función de la demanda, no de la demografía". Representantes de la plataforma van a asistir hoy al pleno de la asamblea y a formular varias preguntas sobre la problemática.



«Hay que llevar la tecnología al aula cuando realmente aporte valor; llevarla por llevarla, no»

Belén Gancedo, directora de Educación de Microsoft en España defiende el uso de softwares y dispositivos solo cuando se conviertan en una herramienta útil para enseñar

Josefina G. Stegmann. Londres 6/02/2020

Microsoft Educación España está formado por un equipo de 13 personas. Las actividades que realizan son infinitas y si bien, tienen a Microsoft como cabecera, la misión de este grupo es bien concreta y va más bastante más allá de los objetivos generales del gigante tecnológico: «Al final nuestra misión es empoderar a cada docente y al alumnado para que sean capaces de sacar lo máximo de sí mismos», explica Belén Gancedo, directora de Educación de Microsoft en España. «Hay que llevar la tecnología al aula cuando realmente aporte valor, el llevarla por llevarla no», sentencia.

La labor educativa de Microsoft España va desde tecnología gratuita para profesores y alumnos, encuentros en los que docentes de toda España se conocen entre sí y comparten conocimiento, pasando por eventos apoyados por diferentes consejerías de educación, hasta formación y certificación (de hecho, ya han expedido 10.000 certificados). «Da igual que estés haciendo Derecho porque también en un despacho de abogados te vas a encontrar con la inteligencia artificial; los conocimientos tecnológicos ya no son solo para los que hacen Informática o Ingeniería, son trasnversales», apunta Gancedo.

Gancedo ha hablado con ABC en el marco del BETT 2020, uno de los eventos más importantes en el panorama de la tecnología educativa, que ha tenido lugar en Londres del 22 al 25 de enero.

¿En qué niveles educativos trabajan?

Con todos. Trabajamos con colegios públicos, concertados y privados; con universidades, con Formación Profesional, donde tenemos un foco muy especial en la capacitación y también en universidades y escuelas de negocios.

Antes había más interés en los docentes de colegios pero esto está cambiando. Está creciendo mucho el interés por la capacitación en competencias digitales también para los alumnos, ya que son las que se van a encontrar en el mundo laboral.

Da igual que estés haciendo derecho porque también en un despacho de abogados te vas a encontrar con la inteligencia artificial; los conocimientos tecnológicos ya no son solo para los que hacen Informática o Ingeniería, es transversal»

¿Es indispensable para ustedes la introducción de la tecnología en las aulas?

No, solo queremos ponerla al servicio de docentes y alumnos, es decir, que sea una herramienta. En Madrid, por ejemplo, tenemos el «Edulab», un espacio de experiencias educativas y de innovación en el que no hay mesa de profesor, se fomenta el trabajo en equipo, por proyectos, con impresión 3D, etc. Ahí vienen niños, pero también las facultades de Magisterio.

¿Esta ayuda tecnológica sirve para mejorar el rendimiento académico?

Puede ayudar a mejorar el rendimiento y puede ayudar a los profesores a detectar situaciones en las que ves que a un alumno le pasa algo. El profesor es la persona que más cerca está con él y a lo mejor tiene una dificultad, por ejemplo, en la comprensión lectora, o tiene alguna discapacidad que hace que su ritmo de aprendizaje sea más lento y así tenemos las learning tools, que son gratuitas. Tenemos herramientas para alumnos con dislexia, o que vienen de otro país y que tienen traducción simultánea...Ayuda a prevenir este tipo de situaciones, ayuda a poner en el mismo nivel a los alumnos. Pero entendemos que los ritmos de aprendizaje son diferentes y la ambición es llegar a personalizar el aprendizaje manteniendo a la gente en el mismo aula.

¿La tecnología va terminar reemplazando a los libros? ¿O ambos deberían convivir?

Todavía no estamos en ese punto y ahora son complementarios. Sí es verdad que todavía nos queda bastante para llegar a ese punto en España pero se están haciendo cosas muy innovadoras aunque queda mucho por hacer.

¿Qué se le va a pedir a los profesores en el futuro? ¿Basta con el dominio de la tecnología que proponéis usar en clase y fuera de ella?

Hay que llevar la tecnología al aula cuando realmente aporte valor; llevarla por llevarla, no. Cuando hablamos de tecnología me refiero no solo a softwares sino también a cualquier dispositivo. El hecho de llevar a clase el dispositivo de última gama no va a crear más innovación. Al final, se trata de cómo ese profesor usa la tecnología de forma que haga que el alumno se motive más y complemente lo que está viendo en un libro. Y no solo en los colegios sino también en las universidades. Esto está muy relacionado con la no asistencia a clase. Por ejemplo, si un alumno acude al aula y le cuentan lo que ya está en un libro puede que se quede en casa. El profesor debe plantear cómo generar valor en esa clase adicionalmente usando la tecnología.

¿ Qué están haciendo concretamente en las universidades?

Tenemos replicable toda la parte de docente de los colegios pero además hacemos también hincapié en la inteligencia artificial: cómo esta puede ayudar a automatizar procesos de una universidad. También hacemos «workshops» de inteligencia artificial con universidades y centros de investigación, así como tormentas de ideas con determinadas universidades para en un periodo corto de tiempo identificar un proyecto donde aplicar la inteligencia artificial. Tenemos presencia, de diferentes maneras, en el cien por cien de las universidades de España, tanto públicas como privadas.

Hace poco se publicó un informe que alertaba del poco interés por las STEM (acrónimo en inglés que engloba las carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Este estudio señalaba que el número de mujeres en estas carreras es más bajo que el de los hombres...¿Es importante transmitir el interés por las STEM?

Las profesiones STEM, y en el caso de las chicas, según la información que tengo, cada vez es peor. Creo que tenemos que empezar en los colegios y acercar la tecnología. Que te cuenten está bien pero cuando tienes 8 o 10 años el futuro lo ves lejano por lo que tienes que acercarlo. ¿Cómo? Que lo toquen, que se equivoquen, que pierdan el miedo, que vean que tan solo con un vaso de plástico y una pinza puedes crear cosas...

elPeriódico de Catalunya

Un colegio religioso del Eixample, primer concertado que pasa a la red pública

La escuela Immaculada Concepció acumulaba ocho años de pérdida de alumnos y estaba en un situación "insostenible"

Las familias han acogido bien la iniciativa tras conocer que el profesorado podrá quedarse en el centro Carlos Márquez Daniel BARCELONA - JUEVES, 06/02/2020

La escuela Immaculada Concepció de Barcelona, situada en el distrito del Eixample, será el primer centro escolar concertado en activo que pasará a formar parte de la red pública de educación. El colegio, que hasta ahora, y desde 1879, estaba gestionado por la orden religiosa de las misioneras de la Immaculada Concepció, es el primero en beneficiarse del decreto aprobado por el Parlament a finales de junio que permite precisamente este cambio de titularidad. Eso ya era posible antes, pero los trámites eran mucho más complicados. La medida afectará de entrada a 450 alumnos, pero en unos años se prevé poder llegar a una oferta pública del centro de 750 plazas.

El 'conseller' Josep Bargalló y la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, han visitado este jueves la escuela en compañía de sus todavía gestores y se han mostrado visiblemente satisfechos con la incorporación. Ya en su momento se señaló que sobre todo se trataría de centros de órdenes religiosas que cierran por falta de plantilla o cooperativas que bajan la persiana por jubilación de sus miembros. También habrá colegios gestionados por ayuntamientos, como es el caso de la escuela de educación especial Virolai de Cornellà de Llobregat.

Alquiler asequible

Núria Dausà, portavoz de la orden religiosa ha explicado que la escuela acumula ocho años de caída de demanda de matrículas. "Nos planteamos la opción de cambiar la titularidad en cuanto supimos del decreto". La oferta de la concertada en el Eixample, ha sostenido, "es my potente", lo que estaba poniendo la continuidad del centro en serio peligro. Lo que no se traspasará es la propiedad del edificio, que seguirá en manos de las religiosas, que lo alquilan al Govern por un plazo de 15 años. "Se han portado bien", ha bromeado Bargalló, en referencia al precio de la renta.

El 'conseller' ha explicado que han recibido otras 32 peticiones de escuelas municipales, privadas o concertadas que han solicitado su traspaso al sistema público. La mitad de ellas están en la ciudad de Barcelona. Una veintena de ellas cumplen con los requisitos y ya se está negociando, y para el próximo curso, es probable que alguna también haga el paso, pero en ningún caso estará en la capital catalana. Bargalló ha







recordado que esta decisión no viene forzada en ningún caso por la 'conselleria', puesto que el primer paso "siempre lo están dando las escuelas". Se trata, ha concretado, de dar respuesta a la demanda creciente de plazas públicas que también se ha hecho evidente en los últimos años en el Eixample.

Los 35 profesores del colegio mantendrán la plaza y se ficharán otros seis para una nueva línea de P3. Todos los maestros mantendrán la plaza hasta su jubilación a pesar de no ser funcionarios. Los padres, ha explicado Dausà, ha recibido la propuesta co buenos ojos, sobre todo al darse cuenta de que el equipo docente se mantiene. La escuela perderá el nombre de Immaculada Concepció y pasará a llamarse Instituto Escuela Eixample hasta que el consejo escolar decida la denominación definitiva. Bargalló también ha avanzado que el proyecto pedagógico dejará de lado el ideario cristiano y, como el resto de centros públicos, pasará a ser aconfesional.

EL PAIS COMUNIDAD DE MADRID

Tijera a la educación pública: la Comunidad de Madrid destina 350.000 euros menos que en 2019

"Los centros tienen buena liquidez", aseguran fuentes de la Consejería de Educación

BERTA FERRERO. Madrid 6 FEB 2020

El PP se recorta a sí mismo. O lo que es lo mismo, Isabel Díaz Ayuso ha recortado el presupuesto de los colegios públicos que estimó su predecesor, Ángel Garrido, antes de cambiarse a las filas de Ciudadanos. La Comunidad de Madrid reduce un 5% la cantidad que se abona a los 400 colegios bilingües de la región por estar en el programa de enseñanza en inglés y también se ha recortado el presupuesto de los 26 CEIPSO madrileños, los colegios públicos en los que se imparte primaria y secundaria. En estos centros, este año se les ingresará lo mismo que a cualquier otro centro de primaria. "Lo que ha hecho la Comunidad es igualar la dotación económica que se asignaba a los CEIPSOS con los CEIP", reconocen desde la Consejería. En total, aseguran, destinarán 350.607 euros menos que en 2019, es decir, "un 1,7% menos sobre un presupuesto de más de 16.5 millones".

La alarma también ha saltado con la partida que se ingresa anualmente por gastos de funcionamiento en los colegios públicos, ya que los directores de los centros habían recibido la notificación de un nuevo recorte: de 20 euros por alumno matriculado este 2020 se iba a ingresar un euro menos. Pero la Consejería de Educación que lidera Enrique Ossorio se ha dado prisa esta mañana en anunciar que la decisión se había revocado. "El Servicio de Gestión Económica, Planificación y Centros envió una comunicación a las DAT con el nuevo escenario presupuestario para 2020 sin que tuviera constancia la Viceconsejería de Política Educativa, que una vez ha conocido ha procedido a revocar de manera inmediata, con lo que los colegios no verán mermados sus ingresos del módulo por alumno".

Lo que sí ha confirmado la Consejería de Educación es que se aplicará el recorte en el módulo por bilingüismo y en los CEIPSOS, es decir, este año contarán con 3.800 euros en vez de 10.000, como hasta ahora. En total, unos 150.000 euros menos. "A los centros bilingües se les asigna una dotación presupuestaria adicional del 5% más, frente al 10% de otros cursos. Hay que recordar que los colegios no se hacen cargo de los gastos corrientes, puesto que son los ayuntamientos los que han de sufragar los gastos de agua, luz, calefacción, limpieza, mantenimiento y conservación de los colegios públicos", ha justificado un portavoz de la Consejería de Educación. "Los centros tienen buena liquidez", ha asegurado.

El sindicato Comisiones Obreras dirigió un escrito hace unos días al consejero de Educación para solicitar la reversión de los recortes en gastos de funcionamiento y para que se volviera a dotar a los centros de los mismo recursos que en 2019. Además, pidió que se convocara "una mesa técnica" para tratar estos temas de carácter urgente, pero no se convocado hasta el momento. Los centros suelen recibir la partida en cuestión en tres pagos anuales, aunque la Consejería ha demorado el ingreso de este dinero en los últimos cursos.

"Se trata de trasladar a los centros públicos presión por la disconformidad que tiene la Comunidad de Madrid con el Ministerio de Hacienda respecto de las cantidades que esta le va a transferir para 2020. Como Madrid está disconforme, no hace presupuesto y le niega este a los centros públicos, que se convierten en rehenes de su pelea con Hacienda. Esto es denunciable e inadmisible, pues están jugando con la viabilidad de cientos de centros públicos en los que se escolarizan más de medio millón de niños y jóvenes madrileños", ha asegurado Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de CC OO.

Es más, ha insistido Galvín, "cualquier congelación o reducción de los fondos, más allá de este retraso, sería, en el actual contexto de crecimiento económico, injustificado". Según la portavoz del sindicato, "desde 2009 el alumnado de Enseñanzas de Régimen General ha crecido, hasta 2018/19, un 17%, o lo que es lo mismo, 94.000 alumnos". Y los fondos previstos para gastos de funcionamiento en los proyectos de presupuestos para

gastos de funcionamiento han disminuido, en euros corrientes, "en un -3,5%, estando congelados desde 2017. Se trata de ahogar a la enseñanza pública".



35 años de leyes para privatizar las aulas: de la LODE a la LOMCE

España no ha sido ajena a la mercantilización generalizada de la educación, pero lo ha hecho a partir de conceptos propios como "libertad de elección" y una regulación que ha atraído a grandes fondos de inversión Daniel Sánchez Caballero. 06/02/2020

Todo gira, básicamente, en torno a dos conceptos: "Libertad de elección" y, más recientemente, "evaluaciones estandarizadas". España no ha sido ajena a la corriente mercantilizadora que se vive en el mundo desde finales del S.XX, pero lo ha hecho a su estilo.

El traspaso de fondos públicos a instituciones privadas y el desembarco en la educación de una lógica de "cuasimercado" empezó en 1985, cuando el Gobierno de Felipe González creó la escuela concertada con la LODE y decidió pagar a centros privados para que se integraran en la red pública.

En su momento la medida se justificó porque se ampliaba la educación obligatoria desde los 14 a los 16 años y no había colegios suficientes para acoger a este nuevo estudiantado. Pero desde entonces esta partida no ha hecho más que crecer (se ha multiplicado al menos por dos desde 1992, teniendo en cuenta la inflación) y la normativa ha ido reforzando los conciertos hasta culminar con la LOMCE, la actual ley, que llegó a blindar el pago a centros que segregaran por sexo.

La todavía vigente LOMCE ha sido el intento más obvio de desarrollar esta apuesta por hacer negocio con la educación en España. Y para entender la LOMCE hay que mirar a un sector no tan activo en España, pero muy habitual en otras coordenadas: los *lobbies*, y en concreto FAES, la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales del PP.

"El think tank FAES es el actor que está ejerciendo especial protagonismo en el diseño y la defensa de nuevas políticas neoliberales en el ámbito educativo", escribió Geo Saura, profesor de la Universidad de Barcelona, en el estudio *Think tanks y educación. Neoliberalismo de FAES en la LOCME*.

"Desde su comienzo, FAES ha ido generando narrativas para reformar el sistema educativo desde una vertiente ideológica y práctica del neoliberalismo", comenta Saura. "Los ejes centrales han sido la elaboración de discursos en los que se aboga por ofrecer libertad de elección de centro a las familias y modificar los roles que debe ocupar el Estado en el control de la educación".

Pedro Schwartz, uno de los ideólogos de cabecera de FAES, definió en 2008 el sistema de distribución de alumnado como "soviético centralizador" y que no promovía la libertad de elección familiar.

Cinco años más tarde de las palabras de Schwartz teníamos la LOMCE, que ya en su artículo 1 cambiaba todo el corpus legal educativo histórico al cambiar la garantía de plazas escolares para todos: ahora podrían ser públicas, como siempre, o privadas concertadas, según decidieran los padres y reclamara la "demanda social", un término lo suficientemente ambiguo como para recoger muchas cosas.

La otra pata de la mercantilización educativa, previa a la LOMCE pero consolidada en esta, son las famosas evaluaciones estandarizadas. "Son el instrumento esencial para posibilitar las políticas de privatización encubierta de cuasimercados, rendición de cuentas y gestión de resultados", analiza Saura. Durante un tiempo se llegaron a publicar clasificaciones de colegios en la prensa. Los colegios competían entre sí y los padres elegían al mejor, en una maniobra que ahondó en la situación inversa: al final son los colegios privados-concertados los que eligen a sus alumnos mediante diferentes artimañas.

Un poco de historia

La LOMCE fue la culminación, pero tampoco surgió de la nada. La situación venía de atrás. Empieza con la LODE, en 1985, que asimila los privados en el sistema a través de los conciertos. "La LODE establece el inicio del cuasimercado educativo español distinguiendo entre colegios privados, privados-concertados y públicos para posibilitar la elección a las familias", explica Saura. Los colegios tenían que *competir* por el alumnado.

La LOGSE trae cosas positivas, cuenta Beatriz Quirós, catedrática de instituto jubilada que ha estudiado la materia y publicado diversos estudios al respecto. Pero también abrió la puerta al reglamentarismo y a las desigualdades académicas. En el 95 se pone en marcha la LOPEG, que dibuja el marco legal para la entrada de la privatización del sistema educativo y profesionaliza la dirección de los centros, quitando a los Consejos Escolares la capacidad de decisión que tenían en favor de los directores.

La LOCE del PP, en 2002, ya introduce el neoliberalismo sin ambages: "Cultura del esfuerzo", jerarquización de los centros escolares, que compiten entre sí... De esta norma los expertos destacan que se centró en la figura de la dirección de los centros, "otorgándole a la figura una toma de decisiones propias de planteamientos gerenciales", cuenta Saura. Nunca entró en vigor porque llegó el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y aprobó la LOE, pero el camino ya estaba marcado.

"La LOE debería haber supuesto un freno a las políticas neoliberales, pero no lo hace. Se aplica la estrategia de Lisboa, no hay medidas para mantener el personal en los centros, se introducen las competencias básicas,







las evaluaciones de diagnóstico, se filtran clasificaciones de colegios, empieza el gusanillo de PISA, hay que quedar bien colocado... Calan esas ideas y se pervierte la educación", explica Quirós.

En paralelo, y al calor de la crisis de 2008, en España empiezan a recortarse los presupuestos. La administración dedica hoy a la Educación exactamente el mismo dinero que invertía en 2007, unos 47.500 millones de euros en total. Pero la escuela privada concertada, en manos de la Iglesia en su mayoría, recibe un 25% de fondos públicos más que entonces.

Con este panorama, son las familias quienes compensan este estancamiento en el gasto público en busca del mejor futuro para sus hijos: su gasto educativo ha subido casi un 50% en esa misma década, pasando de 8.700 millones de euros al año en 2007 a 12.300 diez años después.

En el mundo se siguió una tendencia parecida. Por seguir con la misma referencia temporal, los países invertían de media el 4,41% de su PIB en Educación en 2007. Una década más tarde ese porcentaje era del 4,67% de su PIB en Educación, una subida del 5%. Pero el PIB ha subido en el mismo periodo cerca de un 30%, al pasar de unos 60.000 miles de millones de euros a unos 80.000.

La escuela que segrega

Esta mercantilización de la educación está modelando una escuela más sectaria, menos social y que poco a poco va perdiendo el papel de ascensor social que sí ha llegado a ejercer. Lo dicen los profesores, que lo ven, y lo dice la estadística.

En España, el 69% de los hijos de familias con estudios superiores irá a la universidad mientras que el 56% de los descendientes de familias que no pasaron de la secundaria obligatoria (16 años) se quedarán en el mismo punto, según datos de la OCDE. Más: los descendientes del 20% de las familias más pobres necesitarán cuatro generaciones enteras para alcanzar el nivel de vida medio en el país.

La segregación campa por las escuelas. Los ricos van a clase con los ricos a la escuela privada (concertada o no) y los pobres con los pobres a la pública. Lo dice la Fundación BBVA en el informe Diferencias educativas regionales 2000-2016, lo escribió el profesor de la UAM Javier Murillo en un detallado estudio que colocaba a España como el sexto país que más segrega de Europa y a Madrid –laboratorio educativo del PP durante todo el principio del siglo XXI– como la región puntera en este apartado en Europa.

Esta distribución del alumnado tiene sus consecuencias: mejores colegios, mejores compañeros, mejores notas, mejores estudios, mejores trabajos. Esto es una cadena, está estudiado que funciona así (hablando de grandes grupos, los individuos se pueden salir de esta lógica). Si tus padres estudiaron y tienen libros en casa, más opciones tendrás tú de seguir su camino.

Y llegaron los másteres

La llegada de Bolonia supuso una especie de confirmación de estas tendencias. Fuera su intención o no, el desembarco del espacio superior de educación europeo en España (el conocido como plan Bolonia) en el curso 2008-2009 tuvo al menos un doble efecto: los másteres pasaron a ser parte fundamental de los estudios (cuestan el doble o triple que un grado) y como consecuencia las universidades se encontraron con una nueva entrada de ingresos privados. Bolonia cambió la estructura de los estudios universitarios para proponer, con carácter general, carreras más cortas (y más genéricas) que idealmente se completan con un máster para la formación específica.



El individualismo aspiracional con el que bombardea el capitalismo neoliberal lleva a una frenética carrera por llegar a los mejores empleos (o al menos los más remunerados).

Estudiar se convierte en obligatorio por el mercado, de manera que ya se ofrecen más másteres (3.540 el último curso) que grados (2.854). Haz un máster. Haz otro. Y los hacemos: en diez años el número de alumnos de posgrados se ha cuadruplicado, multiplicando los 50.000 que hicieron uno el curso que se implantó Bolonia hasta los más de 200.000 del pasado año, según datos de Educación. Antes, uno de cada 25 estudiantes hacía un posgrado. Ahora es uno de cada seis y medio.

Y no son precisamente baratos. Además, la llegada de esta creciente fuente de ingresos para las universidades coincidió en el tiempo con el recorte a la financiación pública que impulsó Rajoy cuando empezó la crisis. Son las universidades privadas las que cada vez más están recogiendo ese pastel: han pasado de tener uno de cada seis alumnos de máster a uno de cada tres en diez años. Y subiendo.

Pero el mercado laboral dual que se está conformando (unos cuantos trabajos bien remunerados arriba, una mayoría de empleos que no requieren de demasiada formación) no es capaz de absorber a todos estos estudiantes formados y el resultado es que España el país de Europa con más universitarios en trabajos que no necesitan esa cualificación. Somos campeones en sobrecualificación: uno de cada tres empleados ha estudiado bastante más de lo que exige su puesto. Por el camino, miles de euros gastados en una formación que quizá no se utilice nunca.

Compraventa de colegios y universidades

La evolución de estas ideas y del propio mercado ha llevado a la creación de un sector educativo de dimensiones a considerar. La Educación mueve mucho dinero. Pese a los recortes, las cifras siguen siendo golosas. Los países de la UE gastaron 716.000 millones de euros en Educación en 2015, a lo que habría que sumar el gasto privado, que solo en España fueron más de 12.000 millones de euros el pasado año. Y esta partida –la de las familias—, al contrario que las públicas, solo sube.

Porque todo el mundo quiere lo mejor para sus hijos. Los padres no escatiman, dentro de sus posibilidades. Los Gobiernos gastan en escuelas, en profesores, en equipamiento, tanto hardware como software. Las tecnológicas pelean por coger su trozo del pastel. Google, IBM, HP y muchos otros gigantes han saltado de lleno al sector ofreciendo recursos, en forma de maquinaria o programas, conocedores de que meter el pie en el sector solo puede traer buenas noticias. Las **start-ups** crecen como setas. Solo el pasado año el sector tecnológico movió unos 6.500 millones de euros en todo el mundo.

Ejemplos de este negocio en torno a la educación se pueden observar en España en todos los niveles educativos. En educación obligatoria sirva el ejemplo de los colegios Laude, un grupo compuesto por diez centros privados repartidos por el país. En 2006, los fondos Dinamia y N+1 compraron cinco colegios en una operación que se cerró por unos 18 millones de euros, según contaba la prensa entonces. El "tamaño" y el "crecimiento sólido del mercado" se citaban como puntales para una buena inversión.

El grupo fue creciendo con la compra de más centros hasta que en 2014, tras una inversión total de 35 millones, se vendió por entre 35 y 45 millones de euros al gigante International School Partnership (ISP), cuyo principal accionista es Partners Group, la firma de capital riesgo más grande de Suiza. A día de hoy, el grupo Colegios Laude SL es el segundo más grande del sector con una facturación anual de 46,8 millones de euros en 2017 y un resultado de explotación de 3,6 millones de euros.

En la universidad se pueden mencionar los casos de la Alfonso X El Sabio de Madrid o la Universidad Europea, dos centros privados adquiridos recientemente por unos 770 y 1.100 millones de euros, respectivamente, por sendos fondos de inversión. Las universidades dan dinero: el sector de la educación superior privada facturó 2.255 millones de euros en 2017, según la consultora DBK, con un crecimiento anual del 7%. Un total de 23 centros privados analizados por este diario ofrecieron ese año una rentabilidad media del 9,41%.

Al menos, siempre quedarán las competencias y la satisfacción de tener una escuela "eficiente" que dé "empleabilidad" a los jóvenes. Pero, se preguntan los expertos, ¿es la "empleabilidad" una garantía de empleo por sí misma?

europapress.es

UGT pide a Celaá un esfuerzo de diálogo para que la reforma educativa cuente con "amplios acuerdos" entre partidos

MADRID, 6 Feb. (EUROPA PRESS) -

El sindicato UGT ha pedido a la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, que haga un esfuerzo de diálogo para que su reforma educativa, cuyo proyecto se aprobará en Consejo de Ministros en próximas semanas, consiga "amplios acuerdos" entre diferentes partidos para dar "estabilidad" al sistema educativo. Así se lo trasladaron ayer el secretario general de FeSP-UGT, Julio Lacuerda, y la secretaria del Sector de Enseñanza, Maribel Loranca, en un encuentro con Celaá en el Ministerio de Educación, que se enmarca en la ronda de contactos de la ministra con representantes de la comunidad educativa.

En la reunión, los representantes del sindicato subrayaron "la urgente necesidad de derogar" la vigente Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aprobada en 2013 por el Partido Popular, y "sustituirla por una nueva ley basada en amplios acuerdos, con vocación de estabilidad y que sí dé respuesta a los verdaderos problemas del profesorado y del alumnado", según UGT.

En un comunicado, el sindicato defiende que "es necesario que, una vez que el Gobierno apruebe el proyecto de ley y se inicie su trámite parlamentario, los partidos políticos se esfuercen por alcanzar un acuerdo de mínimos que consiga dar estabilidad al sistema educativo".

Durante el encuentro, UGT también reclamó un aumento del gasto público en educación hasta el 5% del PIB en 2023, como primer paso para llegar al 7% que demanda el sindicato. También la apertura de las Mesas de negociación de la enseñanza pública y de la privada para recuperar "las condiciones socio-laborales arrebatadas durante la crisis económica".

"FeSP-UGT considera que el Gobierno debe poner en marcha un conjunto de medidas que contribuyan a lograr una mayor motivación por parte del colectivo docente, así como un mejor reconocimiento social. La recuperación del poder adquisitivo, la reducción del número de estudiantes y grupos asignados a cada profesor







y la disminución de la carga lectiva han sido otros asuntos planteados", añaden en el comunicado. Los representantes de UGT y la ministra abordaron además la negociación del Estatuto de la Función Pública Docente, así como la situación del profesorado interino, proponiendo como medida "urgente" la negociación de un sistema de ingreso en el que las partes de la prueba de la oposición no sean eliminatorias y se pondere al máximo la experiencia docente.

La ministra Celaá también recibió este pasado miércoles a los representantes de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, que también reclamaron la derogación de la LOMCE y exigieron recuperar los 9.000 millones de euros en inversión que ha perdido la escuela pública en recortes en los últimos años, según la estimación de este sindicato.

MAGISTERIO

El Consejo Escolar del Estado pide a Celaá acabar con la provisionalidad de la prueba de 4º de la ESO

Martes 4 de febrero de 2020

El máximo órgano consultivo del Estado en materia educativa se ha reunido en Comisión Permanente y ha aprobado su informe de Ponencia al proyecto de orden del Ministerio de Educación por la que se regulan las pruebas de la evaluación final de la ESO para este curso 2019-20, han confirmado a Efe fuentes del Consejo Escolar. En el informe se subraya que el Ministerio debería regular para años sucesivos y hasta que sea aprobada una nueva ley educativa los aspectos básicos de dicha evaluación muestral y de diagnóstico.

También se insta a "garantizar que las futuras pruebas elaboradas para este periodo de transición tengan las exigencias de fiabilidad y validez imprescindibles para que la evaluación responda a los más estrictos planteamientos de rigor y calidad".

El Consejo detalla asimismo en su documento los diversos decretos aprobados en los últimos años sobre estas evaluaciones finales desde que la Lomce fijara pruebas al final de cada etapa obligatoria, debiendo ser la de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato obligatorias para sacar el respectivo título. No obstante, nunca han sido así porque el ministro que siguió a José Ignacio Wert, Íñigo Méndez de Vigo, dejó en suspenso ese punto mientras se trabajaba por un gran pacto educativo.

El Consejo Escolar recuerda también que la sentencia del Tribunal Constitucional 114/2019 permite, frente a lo alegado por Cataluña, que estas pruebas finales sean hechas en castellano si lo pide el alumno de una comunidad con lengua cooficial. Sin embargo, el Constitucional avaló la petición de que las comunidades se encarguen de los cuestionarios de contexto que acompañan a las pruebas y el Ministerio lleve a cabo únicamente los de su competencia, es decir, Ceuta y Melilla.

Varios sindicatos y asociaciones de la Pública como STES, CCOO, UGT y los padres de la Ceapa han criticado durante la Comisión Permanente estas pruebas.

El mayor reto de los profesores: motivar a los alumnos y crear un buen ambiente en el aula

El 21% de las quejas de los docentes es por problemas a la hora de impartir clase. Pactar las normas, eliminar los castigos y fomentar los valores son claves para lograr un buen clima en los centros.

LEYRE ARTIZ

Uno de los mayores retos a los que se enfrentan los profesores en su día a día es el de crear un ambiente que propicie el buen trascurso de la clase. De hecho, de los 2.174 casos que atendió el curso pasado el Defensor del Profesor de ANPE, el 21% era por problemas para dar clase, ya que, en ciertos contextos, no existe el clima adecuado en el aula y surgen las llamadas "conductas disruptivas". "Puede haber absentismo, pérdidas de tiempo, interrupciones, conflictos o actitudes agresivas con los compañeros", explica Olga Adroher, profesora colaboradora del Máster de Profesorado de la Universitat Pompeu Fabra y la Universitat Oberta de Catalunya.

En este sentido, Paola Ferrando, profesora de inglés y autora de la investigación *Gestión del aula: Estrategias clave para el cambio*, premiado como mejor trabajo final de máster (TFM) del citado máster el pasado curso, cree que "aunque no existen fórmulas mágicas que sirvan para todos los alumnos ni un conjunto de reglas que se puedan aplicar de forma automática al margen del grupo", sí se pueden tomar medidas que faciliten un clima favorable para la adquisición de conocimientos.

"Lo importante es dedicar mucho tiempo a conocer a tus alumnos, tanto de forma individual como dentro del grupo. También hay que saber si tienen problemas fuera del colegio, y eso es muy difícil. Para ello, debemos generar una confianza, observar mucho las dinámicas y consensuar rutinas. Es un trabajo que puede llevar tres, cuatro o cinco meses", explica Ferrando.

Olga Adroher, por su parte, defiende una manera similar de afrontar el problema: "Debemos generar empatía con los alumnos, buscar complicidades y motivarles, porque en ocasiones la desmotivación puede crear conflictos en el aula. Este es uno de los principales retos que en estos momentos tiene el profesorado. Los docentes deben conseguir que sus alumnos comprendan cuánto les puede ayudar la formación y lo útiles que son los conocimientos".

Pactar las normas, evitar los castigos, trabajar el respeto...

Ferrando aporta un conjunto de medidas y estrategias para mejorar la gestión del aula y para que el docente pueda elegir entre ellas porque "lo que un día a lo mejor te funciona, al siguiente ya no", recuerda.

Así, cree fundamental la creación de una cultura del aula, que incluya el trabajo con valores como el diálogo, la escucha activa, la tolerancia, etc. "Hay que trabajar qué valores van a regir en el aula y qué significan para los alumnos. Por ejemplo, el respeto. Decimos muchas veces que no se puede faltar al respeto al profesor o al resto de alumnos. És un mensaje muy manido, pero, ¿saben los alumnos qué significa el respeto? ¿Por qué no empezar planteándose si les molesta que alquien les haga tal cosa o les diga tal otra?", explica.

Por otro lado, también considera fundamental trabajar el terreno emocional y la motivación: "Pasaría, en parte, por las muestras de reconocimiento hacia el alumno, por hacerle partícipe de su proceso de aprendizaje mediante la autoevaluación de la asistencia, la participación, etc.", explica.

La profesora apuesta por pactar las normas con los alumnos: "Es muy interesante y divertido. Suelen ser muy duros al poner ellos las reglas, luego se arrepienten y hay que renegociarlas. Pero en general, las normas pactadas las cumplen mucho más. Ellos mismos reaccionan cuando alguien se las salta y comete una falta de respeto, grita en medio de clase, etc. Ese es un objetivo ideal para grupos disruptivos: que ellos solos aprendan a controlarse o que los propios alumnos digan a un compañero que salga de clase cuando vean que va a haber problemas".

Por último, cree que lo mejor es tomar medidas preventivas y correcciones no invasivas basadas en el refuerzo positivo, la mediación, evitar el enfrentamiento entre profesor y alumno, etc. Tanto Ferrando como Adroher creen que ni los castigos ni las amenazas suelen funcionar, especialmente con los grupos más conflictivos, en los que pueden incluso aumentar la hostilidad y el enfrentamiento. Otras alternativas resultan mucho más útiles.

Ambas expertas coinciden en la validez de estas medidas en cualquier aula y no solo en las de mayor complejidad. Incluso, señalan que pueden resultar especialmente útiles en centros que trabajan por proyectos, donde el alumno debe ser muy autónomo y tener unas bases muy sólidas a la hora de relacionarse con los demás, respetar el turno de palabra, etc.

Además, Olga Adroher insiste en la necesidad de seguir trabajando estos aspectos al formar a los docentes: "Aprender a gestionar un grupo de alumnos es cada vez más necesario y de un tiempo a esta parte se ha convertido en un aspecto fundamental. Además, la vida y el entorno cambian constantemente, lo que afecta a dicha gestión y obliga al profesor a adaptarse a ello".



🗪 el diario de la educación

Educación 0-3, refuerzo escolar, segregación escolar y becas, apuestas de Save the Children frente a la pobreza infantil

La ONG publica un informe sobre las familias con hijos al cargo y su situación en relación a la pobreza. Las familias monomarentales o aquellas en las que vive alguno de los abuelos son las que tienen más riesgo de exclusión social.

PABLO GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO. 05/02/2020

Tener hijos es, hoy día, una posibilidad importante de engrosar las listas de población que se encuentra en riesgo de exclusión social o pobreza. Cuando esa familia es monomarental (ellas son mayoría) estas probabilidades se multiplican. Aunque esta realidad no es nueva. Ya la EAPN la hacía notar en su informe sobre el estado de la pobreza publicado en 2017. Ahora Save the Children amplía los resultados recogidos en su momento en el informe Familias en riesgo, presentado esta misma mañana.

De las diferentes peticiones que la organización de infancia hace para mejorar la vida de las familias con menores al cargo, cuatro las dedica a la educación, bajo el paraguas de garantizar la igualdad de oportunidades, la calidad y la equidad, además de la lucha contra el abandono escolar temprano.

La universalización, progresiva, de la oferta de educación infantil de 0-3 es ya un clásico cuando se habla de la mejora de la equidad y de la igualdad de oportunidades de las poblaciones que se encuentran en peor







situación social y económica. Es, de hecho, uno de los puntos del acuerdo del gobierno de coalición del Gobierno de coalición que ocupa Moncloa desde hace algunas semanas.

A esta petición, se suma el aumento de los programas de refuerzo escolar, mediante tutorías personalizadas, para menores en riesgo de abandono escolar. Todavía España ostenta uno de los récords de abandono escolar prematuro de Europ que, aunque ha bajado, se encuentra en el 17%. Aunque estamos cerca del objetivo europeo para España del 15% (el resto de la Unión debe alcanzar el 10%) para este mismo año, no parece posible que se consiga disminuir este porcentaje en dos puntos a lo largo de 2020.

El combate de la segregación escolar forma parte del tercer punto que Save the Children pone sobre la mesa. En los últimos meses sobre todo, España se ha visto señalada por ser uno de los países en los que mayores grados de segregación escolar hay. Madrid, tristemente, es la región de toda la Unión Europea que más segrega a niños pobres de niños con mejor situación económica. De hecho, según los datos de PISA, habría que «mover» al 30% del alumnado de la región para poder equilibrar esta situación de división.

Además de la lucha contra la segregación (que hace que se perpetúe las situaciones de desigualdad una vez terminada la escolarización), la ONG apuesta por la mejora de las actividades para los estudiantes de entornos desfavorecidos.

Finalmente, Save the Cildren apuesta por un diseño más equitativo del sistema de becas y ayudas. Hay que recordar que este sistema está basado en los resultados académicos de los estudiantes, lo que ha supuesto que en los últimos años, aunque ha aumentado el presupuesto, han disminuido las cuantías a las que estos tienen acceso.

Tipos de familias

Save the Children ha utilizado la información recogida por el INE en su Encuesta de Condiciones de Vida de 2017 y 2018 para analizar los tipos de familias existentes en España, así como para saber cuáles son sus características y en qué situación se encuentra cada una.

Seis son las categorías: familias trabajadoras pobres en grandes ciudades (21.600), familias monomarentales (56.000), trabajadoras migrantes (85.300), de clase media alta (300.000), familias en las que conviven los abuelos, madre y padre y sus hijos (688.000) y, finalmente, las familias de clase media (casi 4 millones).

Salvo las familias de clase media-alta y las de clase media, el resto se encuentran en mayor o menor grado en situaciones de precariedad económica. Unas más que otras. Las monomarentales y aquellas en las que viven los abuelos son las que tienen mayor precariedad, seguidas de las familias trabajadoras de origen migrante y las trabajadoras pobres de grandes ciudades.

En común tienen el hecho de que sus salarios son demasiado bajos y que no tienen niveles de estudios superiores. De hecho, en muchos casos el porcentaje de adultos que han terminado la secundaria obligatoria es bastante bajo.

Propuestas

Además de las propuestas relacionadas con la educación, Save the Children ha lanzado una batería de medidas para paliar las situaciones tan complicadas que se viven en algunos hogares. Incrementar la prestación por hijo al cargo hasta los 100 euros, aumentar la cobertura hasta el total de menores en situación de pobreza severa, revisar el cálculo de renta para el acceso a las prestaciones restando del actual los gastos en vivienda (de hipoteca y alquiler) cuando superen el 35% de los ingresos mensuales serían algunas de ellas.

Dada la situación de las familias monomarentales (la inmensa mayoría tienen una mujer al frente), la ONG les dedica algunas medidas específicas como el aumento de maternidad a un año con retribución del 100% durante este periodo; el aumento de los periodos de cotización por excedencias para el cuidado de los hijos (a 15 meses en general y 18 para las monomarentales) o la ampliación del tiempo de reserva de plaza por cuidado de hijos (a 15 meses en general y 18 para las monomarentales).

Otras medidas propuestas por la ONG pasarían por un incremento de la inversión pública en políticas de apoyo a la familia y la infancia hasta acercarnos a la media de inversión europea del 2,4% del PIB, la mejora del diseño de los permisos de maternidad y paternidad o nuevas medidas en relación a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Con todas las medidas propuestas, Save the Childdren pretende mejorar la situación de niñas y niños que nacen en hogares en situación de pobreza y exclusión social (el caso de dos millones de menores en España) de cara a que esta situación no se perpetúe de generación en generación.

ESCUELA

Financiación de la educación vs. Resultados EDITORIAL

Las comunidades que más gastaron en educación, según los últimos registros extraídos de la publicación 'Riesgo de exclusión y políticas sociales autonómicas en España', fueron País Vasco (1.256 euros), Navarra (1.005 euros) y Extremadura (947 euros). Por el contrario, las que menos fueron Madrid (680 euros), Canarias (719 euros) y Asturias (726 euros). No obstante, no siempre esa inversión es sinónimo de mejores resultados. O si no, fijémonos en Finlandia. Parte del éxito del sistema educativo finlandés se debe a su estabilidad, apoyada en una ley que en lo fundamental no ha variado desde hace más de 30 años. No obstante, la peculiaridad más sorprendente es que el país nórdico es precisamente el que menos invierte en educación por alumno respecto de sus vecinos y el de menor PIB. La financiación para la educación por estudiante de Secundaria como porcentaje del PIB per cápita es del 21,7%, mientras que la tasa para estudiantes de educación superior es del 34,6%.

Aunque esta norma no se da en nuestro país, las comunidades que más están invirtiendo también son las que más destacada aparecen en Pisa. Por comunidades autónomas, Navarra (503) y Castilla y León (502) son las mejor colocadas en Matemáticas frente a Andalucía (467) y Canarias (460), además de Melilla (432) y Ceuta (411).

El gasto público en educación ascendió a 49.463 millones de euros en el año 2017, según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, lo que supone un incremento del 4% respecto al año anterior. Sin embargo, este volumen de gasto es menor que hace una década: en 2009, cuando comenzó la crisis económica, en España se destinaban 53.895 millones públicos al sistema educativo. Más de 4.000 millones por encima que en 2017.

Sindicatos y alumnos piden recuperar los niveles de inversión educativa previos a la crisis económica para situarlo en un 5,5% a corto plazo, con el objetivo a medio plazo del 7% del PIB. Pese a esas peticiones, la comunidad educativa no cree que pueda haber un pacto educativo que regule esta cuestión entre todas las fuerzas, aún en esta legislatura. La UE ya indicó el año pasado que la situación educativa actual no barruntaba un pacto consensuado.

La educación necesita estabilidad legislativa y financiera.

Gasto en Educación: se consolidan las desigualdades entre CC.AA.

Mar Lupión

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) establece que el mínimo deseado en inversión educativa de un país debe representar el 5% de su Producto Interior Bruto (PIB). Un objetivo difícil de alcanzar en España, entre otros factores, por la organización territorial. La descentralización de algunas competencias, como la educación, hace mucho más complejo este asunto. Cada Comunidad Autónoma decide qué porcentaje de su dinero destina a la enseñanza, lo que da lugar a un mapa heterogéneo en cuanto a gasto educativo.

Un ejemplo, el que conocíamos estos días. La Consellería de Educación de la Generalitat de Cataluña anunciaba un presupuesto de hasta 5.671 millones de euros, la cifra más elevada de su historia. Representa un incremento de más del 17% en relación con el último aprobado, en 2017. Según el conseller, Josep Bargalló, las cuentas están orientadas a la recuperación de la aportación del Govern a las guarderías públicas y el inicio de un retorno de la deuda a los ayuntamientos. También, al impulso del decreto de la escuela inclusiva y a la creación de un nuevo baremo para las becas comedor.

Una tendencia consolidada

Los últimos datos que aporta el Consejo Escolar del Estado con respecto a la aportación que las comunidades hacen a la educación datan de 2017. Aun así, reflejan una tendencia que no se ha visto modificada en los últimos años. Observamos que el País Vasco lidera el gasto y lo sitúa en 6.502 euros por alumno, mientras que la Comunidad de Madrid se queda a la cola, con un desembolso de 3.945 euros. A la hora de establecer estas cifras, hay muchos factores a tener en cuenta, tal y como nos ha explicado Maribel Loranca, responsable del sector educativo de la Federación Estatal de UGT: «hay muchas cosas que entran en juego, tales como la ratio profesor-alumno o la propia composición demográfica de la región. Demográficamente, hay comunidades que tienen muchas poblaciones con un número de habitantes inferior a 10.000. Por tanto, la ratio baja y la inversión es mayor. Un buen ejemplo es Castilla y León que en PISA obtiene buenos resultados. El gasto que hizo en 2017 por alumno es de 5.529 euros. En esta región existe mucha escuela rural, muchos municipios pequeños con centros educativos.» Eso sí, Loranca insiste en que estos factores inciden pero no son completamente determinantes. «Por supuesto que una mayor o menos inversión o unos mejores o peores resultados no dependen solo de la características de las comunidades», defiende. Y subraya que «se trata de voluntad política. Una voluntad política que, por ejemplo, en Castilla y león vendrá dada por su propia demografía, pero más importante aún es la voluntad política de invertir más, de reducir ratios en regiones que no tienen ese carácter rural. Se mezclan factores propios territoriales pero también la intencionalidad de los que nos gobiernan».

Con todos estos datos y consideraciones sobre la mesa, se abre el debate de si la inversión educativa está directamente relacionada o no con la obtención de mejores o peores resultados académicos. Para UGT «a veces, esa correlación no es tan exacta. Lo cierto es que los recortes y la calidad en la educación no se llevan bien. Eso es un hecho. Al plantearnos si los que gastan más obtienen mejores resultados, hay que observar







también cómo medir dichos resultados, tienen su dificultad. Si recurrimos a PISA, nos parece que no mide estrictamente la calidad del sistema educativo. En sus conclusiones, a veces no tiene en cuenta la situación de la que parte cada territorio, el entorno socioeconómico de los centros, las ratios, etc. Además, genera cierto estrés y tensión entre comunidades y centros y esto no es beneficioso».

Aunque en los últimos tiempos se ha mantenido relativamente estable, la inversión educativa ha ido evolucionando y se ha visto muy afectada por la crisis económica. Nos lo relataba así Paco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras: «en el año 2010, la inversión en educación en España alcanzó el 5,09% del PIB. Fue su techo histórico. Desde entonces, ha caído hasta, aproximadamente, el 4,1%. Hablamos de 9.000 millones de euros que se han quedado por el camino. Esto ha traído consecuencias en términos de calidad y equidad. Cuando las políticas de equidad educativa se abandonan, los resultados dependen mucho más del sesgo social del alumno». En la misma línea habla Maribel Loranca. Nos cuenta que «a partir de 2010 empieza a disminuir el gasto. 5 años después comienza a recuperarse algo pero, en ningún caso, llegamos a niveles precrisis en cuanto al porcentaje del PIB. Estamos aún lejos de ese 5% mínimo que establecen los expertos internacionales», lamenta. Por ello, en UGT ven con buenos ojos la propuesta del gobierno de coalición de alcanzar esa cifra en 2025. Eso sí, consideran que «queda escasa en el ámbito temporal. Creemos que ese objetivo ha de cumplirse en 2023, que es cuando formalmente debería terminar la legislatura. Así, podríamos trabajar para ir progresivamente hacia el 7%, esa situación óptima». Sobre los deseguilibrios territoriales, reclaman que «haya un suelo mínimo de inversión en educación, una cantidad mínima independiente del PIB. Además, necesitamos un mecanismo de cohesión territorial para evitar desigualdades en el ámbito educativo».

La gestión óptima de los recursos, imprescindible para la mejora educativa

Al margen de los datos que maneja el Ministerio de Educación, existen otros organismos que se han dedicado a analizar las diferencias entre comunidades en materia de inversión y cómo las variaciones presupuestarias pueden afectar a la calidad de la enseñanza. Es el caso del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas que, junto a la Fundación BBVA, firman un monográfico acerca de las diferencia educativas observadas entre el año 2000 y el 2016. Las conclusiones coinciden con lo aportado por el Consejo Escolar del Estado, y apuntan a que el gasto público de las comunidades es muy heterogéneo, con diferencias de en torno a los 2.824 euros anuales por alumno entre el País Vaso y la Comunidad de Madrid. Esto representa un 63% más. Sin embargo, Madrid es la región con el mayor gasto de los hogares en esta materia, un 57% más que la media nacional.

Este documento defiende que el entorno socioeconómico y los recursos de las regiones son relevantes en los resultados educativos obtenidos por el alumnado. Ahora bien, considera que el mayor potencial de mejora de dichos resultados reside en la gestión eficaz de los recursos y en garantizar la igualdad de oportunidades. Madrid, Navarra y Cataluña, pero también Castilla y León, Galicia, Aragón y Asturias, pese al entorno socioeconómico menos favorable de estas últimas, superan la media de la OCDE en competencias PISA y forman el grupo de comunidades con meiores cifras. En el otro extremo está el País Vasco que, aunque dispone de los mayores recursos, no alcanza la media de la OCDE en competencias PISA y se incluye entre el grupo de regiones con resultados intermedios. Lorenzo Serrano, catedrático de Fundamentos de Análisis Económico, ha sido uno de los investigadores que ha participado en ese estudio. En declaraciones a Escuela, nos detalla que «a los niveles en los que nos encontramos en España de desarrollo del sistema educativo y de inversión, ya no es tan fundamental que se gaste más para mejorar resultados. No quiere decir que haya que recortar el gasto educativo, a lo que me refiero es que, en fases previas, gestos como el de destinar más dinero o contratar más profesores tienen un efecto más inmediato y potente. Sin embargo, una vez alcanzados ciertos estándares, las diferencias entre los que mejores resultados obtienen y los que peores no están tan asociadas a este fenómeno. Hay cierto efecto pero hay otros factores más importantes», sostiene. Para ilustrar esto, nos da ejemplos concretos: «Navarra y el País Vasco destacan a niveles de gasto y recursos públicos. Nosotros valoramos también el entorno condicionante de las regiones. No es ninguna sorpresa que Cataluña, País Vasco, Madrid o Navarra tengan mejores condicionantes. La cosa cambia mucho, por ejemplo, en lugares como Extremadura, Murcia o Castilla La Mancha. Observamos que las regiones con mejores condicionantes tendían a obtener mejores resultados y viceversa. Hay territorios que llegan a metas superiores a las que podían esperarse dados sus recursos, como es el caso de Galicia o de Castilla y León». De hecho, estas dos son las comunidades en las que más se favorece la igualdad de oportunidades, ya que el 82% de los alumnos en entornos desfavorables alcanzan al menos el nivel 2 en resultados PISA.

Serrano dibuja una serie de puntos en común entre las zonas que más gastan en educación: «en general, tienen más recursos, el sector público regional tiene más posibilidades. Suelen ser zonas donde la renta per cápita es más elevada, lo que permite a las familias destinar más al refuerzo educativo. Además, suelen ser territorios donde los padres están más formados y valora más la educación de sus hijos». Sobre las familias, analiza cómo la crisis afectó a la inversión y nos explica que «en ese momento, hubo un aumento del esfuerzo de las familias. Se veía en el porcentaje de sus rentas que destinaban a la enseñanza, en un intento por

compensar los problemas presupuestarios que sufría nuestro país. De nuevo, es importante destacar que no en todas las regiones las familias tienen la misma capacidad para hacer ese tipo de esfuerzo». En cuanto a los desequilibrios territoriales que existen en España, Serrano considera que «aunque tengamos autonomía hay que garantizar unos mínimos y unos estándares no solo en educación, sino en todos los servicios sociales. Es fundamental que los recursos estén en línea con las necesidades».

Las oposiciones de Educación 2020, plaza por plaza

Daniel Martín

La mayoría de las comunidades autónomas ya ha publicado las plazas que ofertarán para el curso 2020/2021. Estas varían enormemente en número dependiendo de cada región y en cada una de ellas hay una serie de particularidades que provocan que los esfuerzos humanos necesarios en cada caso sean distintos, en función de aspectos como, por ejemplo, la tasa de interinidad. En lo que sí que coinciden bastante las distintas autonomías es en ofertar una mayor cantidad de plazas para la Educación Secundaria, que estará presente en todas ellas, así como la Formación Profesional y a diferencia de la Educación Primaria, cuya oferta es bastante más escasa.

Andalucía, la región con una mayor oferta de plazas docentes, aunque sin refuerzos para Primaria

Un ejemplo paradigmático de esto es Andalucía. La Consejería de Educación de la Junta anunció el pasado 10 de enero la convocatoria de 6.326 plazas para las oposiciones de 2020. En concreto lo hará para la Secundaria, Formación Profesional y las Enseñanzas de Régimen Especial. El consejero de Educación y Deporte andaluz, Javier Imbroda, señaló que las plazas se dividirán en 112 especialidades que se añadirán el próximo curso, para el que, además, se han convocado 40 plazas de inspección y 132 para cátedras en los conservatorios de música, algo sin «precedentes», según el titular de educación en Andalucía. Con estas cifras, la tasa de interinidad en Secundaria pasará del 22 % actual al 11 %, según Imbroda, que se comprometió a que en 2022 sea inferior al 8 %.

Aragón y las primeras ofertas para el Conservatorio de Música expedidas por la autonomía.

El Gobierno de Aragón convocará 403 plazas en la oferta de empleo público para docentes de Secundaria, FP y Artes. 15 plazas serán para ejercer en el Conservatorio Superior de Música de Aragón para once especialidades, algo que nunca antes se había producido, ya que las anteriores ofertas para esta entidad fueron en 1992, cuando aún no se habían transferido las competencias en educación a la autonomía. Según Sergio Colás, representante de Educación de CSIF Aragón, esta cantidad de plazas es «insuficiente para conseguir reducir la tasa de interinidad al 8% en 2023».

El Principado de Asturias se adelanta en la digitalización de la programación didáctica

Una de las principales novedades que llega con la convocatoria asturiana es la de que los aspirantes tendrán que entregar su programación didáctica en formato digital, sin que se admitan en formato físico en papel. La ponderación de la fase de oposición será del 60%, mientras que la fase de concurso supondrá el 40%. La oferta será de 592 nuevas plazas para Educación Secundaria, Formación Profesional e idiomas, en el que es el proceso de selección con más puestos para estos empleos desde que le fueron transferidas a Asturias las competencias educativas, según el ejecutivo regional, como ya ocurría con Aragón. 497 plazas serán para 20 especialidades distintas de la ESO, 90 plazas de profesorado técnico de ocho especialidades de FP, y cinco para cinco docentes de alemán en las escuelas oficiales de idiomas del Principado.

Baleares: más de un millar de plazas que se concentrarán principalmente en la isla de Mallorca

El Gobierno de las Islas Baleares lanzará una oferta de 1.140 plazas para el próximo curso, de las que el 67'96 % irán a Mallorca, el 8'15 % a Menorca, el 20'83 % a Ibiza y el 3'06 % a Formentera. Según la directora general de Personal Docente, Rafaela Sánchez, desde la pasada legislatura se habrían consolidado en un 92% las plantillas de Primaria y en un 85 % las de la ESO. En un plazo de tres años, el Gobierno balear pretende cubrir las 253 plazas necesarias para afrontar la tasa de reposición tras jubilaciones, cambios de personal a otras instituciones o defunciones, además de la situación derivada de los varios años en los que no se convocaron oposiciones para docentes.

Canarias presenta una oferta «de consenso» en la que desaparece el italiano

La administración canaria, a través de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes presentó a finales de enero una oferta de empleo público de 1.377 plazas de docentes repartidos entre Secundaria (1.204 plazas), Formación Profesional (155 plazas) y Escuelas Oficiales de Idiomas (18 puestos) para las oposiciones de 2020. La directora general de Personal del Ejecutivo canario, Marisol Collado, señaló al respecto que el acuerdo con las fuerzas sindicales será fruto «de un consenso con los criterios complementarios de los distintos sindicatos». Collado también indicó que la única especialidad que desaparecería con respecto a la anterior convocatoria era la de Italiano.

Cantabria aprueba sus plazas con las fuerzas sindicales divididas

Cantabria ofertará 282 plazas para el curso 2020/2021 destinadas a profesores de Secundaria, Formación Profesional, Escuelas de Idiomas y Conservatorios, de las que 265 se ejecutarán ese año y las 17 restantes, todas de la especialidad de Música, en 2022. 229 plazas serán para profesores de Secundaria, 33 para docentes técnicos de FP, tres para profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y las 17 citadas para profesores de Música. La oferta de empleo público se aprobó con los votos a favor de los sindicatos STEC y ANPE, que representan el 63,6% de la Mesa Sectorial, la abstención de CCOO y el voto negativo del sindicato







Tú. Según Comisiones Obreras, la oferta «solo recoge 78 plazas de estabilidad, las de los acuerdos, y el resto corresponden al 100% de la tasa de reposición, cuando en el segundo acuerdo se recoge que se permite convocar hasta el 108% de la misma». Según el CCOO será «imposible» llegar a reducir al 8% la tasa de interinidad que quedó fijada porque Cantabria tiene actualmente una tasa del 26%.

Castilla-La Mancha cumple su objetivo de llegar a las 12.000 plazas públicas

La oferta de Castilla-La Mancha contempla un total de 716 plazas para los cuerpos de Secundaria, Formación Profesional y Conservatorios y está previsto que se convoquen a finales de marzo de este año. Las plazas se dividen en 614 para Secundaria, 78 plazas para Formación Profesional y otras 24 para el Conservatorio. Con estas plazas, se llegará a las 12.000 plazas públicas que el presidente regional, Emiliano García-Page, prometió en 2015. Desde el ejecutivo castellano-manchego señalan que, con esta oferta, se alcanzará una interinidad del 13,3%.

Castilla y León, pendiente de convocatoria

La oferta de empleo docente para Castilla y León está pendiente, aunque se ha adelantado que se compondrá de 303 plazas para Primaria, distribuidas entre 135 plazas de maestros de Primaria, 51 de Educación Infantil, 48 de maestros de Inglés, 20 de Música, 36 plazas de Educación Especial y 13 plazas de Técnico Superior en Educación Infantil. Respecto a la Secundaria, la Junta de Castilla y León prevé ofertar un total de 399 vacantes.

Cataluña incorporará una prueba oral

El departamento de Educación convocará un concurso de oposición de 5.000 plazas para el ingreso en los cuerpos docentes este 2020, según señaló la Generalitat, evaluando por primera vez competencias como la capacidad comunicativa, oral y argumentativa de los aspirantes. El aspirante deberá hacer lecturas del supuesto práctico, que hasta ahora solo se hacían por escrito. Del total de las 5.000 plazas ofertadas, 4.892 se destinarán a personal interino de Secundaria y el resto se distribuirán entre plazas de las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI) y las de Artes Plásticas y Diseño.

Extremadura apuesta por el inglés

La Junta de Extremadura centrará en el inglés una parte importante de su oferta de plazas. Del total de 480 plazas, 47 serán para profesores de Secundaria de esta asignatura. De las casi 500 plazas del turno libre, 354 se repartirán entre 19 especialidades de Secundaria, 113 entre once especialidades de Formación Profesional, otras once entre dos especialidades de Escuelas de Idiomas y dos más plazas para el Conservatorio. Asimismo, además de las del turno libre, se han repartido trece plazas de promoción interna para aquellos docentes funcionarios que quieran promocionar al cuerpo de Secundaria, con lo que el total real de la oferta llegará hasta las 493 plazas. Con esta convocatoria, se estima que se reducirá la tasa de interinidad, pasando del 20,7% actual al 14,7%.

Galicia, ante su mayor convocatoria de oferta de empleo público

Galicia ofertará para el próximo curso 3.654 plazas, de las que 2.036 son de nuevo acceso y las restantes de promoción interna, según confirmó el presidente regional, Alberto Núñez Feijóo, que aseguró que esta era «una convocatoria histórica» al superar en un 17% a la mayor oferta de este tipo convocada por la ejecutiva gallega hasta la fecha, en el año 2017. El 28 % de las plazas (1.024) serán para profesorado de Secundaria y, de estas, 781 se dirigirán a docentes de nuevo ingreso, y otras 260 a promoción interna. Respecto a los maestros de Primaria, el 20% de la oferta (747 plazas) será para nuevos docentes. Asimismo, se ofertarán 363 plazas de nuevo ingreso para profesorado de FP y 68 plazas para el cuerpo de profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de las cuales 30 se destinarán a profesionales de nuevo ingreso y 39 de promoción interna, según los datos de la Xunta.

La Rioja oferta casi 200 plazas

La Rioja ofertará un total de 199 plazas que se corresponden con un total de 27 especialidades en Educación Secundaria, Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio, Escuela Superior de Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional para 2020 y otras 25 para 2022. De estas plazas, 15 serán para el personal docente de la FP, nueve para profesores de música y artes escénicas, otras 15 para profesores de artes plásticas y diseño, cuatro para las escuelas oficiales de idiomas, dos para el cuerpo de inspectores y el resto para Educación Secundaria. UGT ha valorado positivamente la oferta, ya que «permitirá paliar la alta tasa de interinidad», aunque reconocen que «no ha cumplido todas las expectativas».

La Comunidad de Madrid convoca la mayor OPE de su historia

La Comunidad de Madrid convocará este año un total de 2.900 nuevas plazas de profesores de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, en la que será la «mayor cifra de la historia de la región» en las oposiciones para estos cuerpos docentes, según señaló el gobierno regional en un comunicado tras la celebración de la Mesa Sectorial de Educación. La intención del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso es «acabar con la interinidad», si bien esta se sitúa en la región por encima del 16%. Desde 2015, la Comunidad de Madrid ha creado un total de 9.243 plazas para docentes.

Región de Murcia: más de 800 vacantes para todas las especialidades

Publicada en el boletín oficial de la comunidad, la oferta de empleo para docentes de la Región de Murcia será de 621 plazas, tanto para profesores de Secundaria como para maestros de Primaria. De estas, 379 serán para docentes de la ESO y 242 para maestros de Primaria. De las de Secundaria, 325 son pertenecientes a la tasa de reposición (302 por turno libre y otras 23 para el turno de discapacidad) y 54 de la tasa adicional (con 49 del turno libre y cinco para discapacitados). Respecto a las de Primaria, 226 son del turno libre y 16 para el de discapacidad. Asimismo, la Región de Murcia oferta otras 156 para profesores técnicos de FP, 26 para profesores de música y artes escénicas, nueve para los de artes plásticas y diseño, tres para catedráticos de música y otras dos para los profesores de la escuela oficial de idiomas, por lo que la oferta total será de 817 plazas.

Navarra: más de 650 plazas

El Boletín Oficial de la Comunidad Foral de Navarra publicó el pasado 15 de enero la convocatoria de oposiciones de personal docente correspondiente al año 2020. Las plazas estarán repartidas entre el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, el Cuerpo de Profesorado Técnico de Formación Profesional, y también el ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad foral. El número total de plazas que se convocan es de 660. 636 de las mismas irán para profesores de Secundaria, mientras que otras 27 serán para profesores técnicos de FP.

El País Vasco, entre las comunidades que menos plazas oferta

El Departamento de Educación del Gobierno Vasco convocará 1.148 plazas en su OPE de 2020. Las plazas ofertadas se repartirán entre las 1.021 de profesorado de Enseñanza Secundaria y las 127 de Profesorado Técnico de Formación Profesional. El Gobierno vasco pretende llegar a las 5.294 plazas en el total de la Legislatura, según señaló la Consejería de Educación. En paralelo se añadirán otras 28 plazas para el Cuerpo de Inspectores e Inspectoras de Educación. Para CCOO la propuesta es «totalmente insuficiente» para reducir «notablemente la interinidad». La central sindical ha acusado a la ejecutiva vasca de «racanería» y ha pedido un «severo incremento» del número de plazas en una segunda propuesta.

La Comunidad Valenciana suma a su oferta de nuevas plazas las pendientes del año pasado

Las oposiciones en la Comunidad Valenciana cubrirán un total de 3.575 plazas docentes, con unas pruebas que arrancarán el próximo 17 de junio, según anunció la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. De las 3.575 plazas correspondientes al turno de ingreso libre 2.771 son para el cuerpo de profesorado de Enseñanza Secundaria, 583 para el cuerpo de profesorado técnico de FP, 60 para el profesorado de escuelas oficiales de idiomas, 33 para el de catedráticos de Música y Artes Escénicas, 41 para el profesorado de Música y Artes Escénicas y 87 para el cuerpo de profesorado de Artes Plásticas y Diseño. Del total de las 3.575 plazas del turno de ingreso, se reservan 250 para personas con discapacidad. Además se ofertarán otras 720 plazas de la oferta de empleo público de 2019, sumando un total de 4.295 plazas.

Ceuta reducirá su tasa de interinidad del 24% al 8%

Con el beneplácito sindical, cuyos representantes consideraron la oferta como «generosa», la ciudad autónoma de Ceuta ofertará, tras la aprobación de Madrid, un total de 88 plazas —repartidas entre Secundaria, FP y la Escuela Oficial de Idiomas—, con el objetivo de bajar la tasa de interinos del 24% actual al 8%, objetivo fijado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. La oferta se distribuirá entre 71 para la ESO, 15 para FP y dos para la EOI, que serán de Inglés.

Melilla, pendiente de convocar plazas oficialmente

El director provincial de Educación melillense, Juan Ángel Berbel, se reunió con los sindicatos a finales del pasado mes de enero y le propuso su oferta, que después deberá ser avalada por el Ministerio del ramo. La oferta que propone se reparte entre 45 plazas para Secundaria, entre seis y nueve para FP, otras cuatro para la Escuela de Arte, dos para el Conservatorio y, finalmente, otras dos o tres para la Escuela Oficial de Idiomas. Para el sindicato CSIF, esta oferta llega «muy tarde», ya que todas las comunidades autónomas, además de la homóloga ciudad autónoma de Ceuta, ya tienen listas sus ofertas.

La Comunidad de Madrid lanza su alternativa al PIN parental

Daniel Martín

«Pero, ¿usted se cree que los padres somos tontos, o qué? ¡Váyase al colegio de su hijo o de su familia!», le espetaba a comienzos de la semana un padre a la portavoz de Hazte Oír, Teresa García-Noblejas, que acababa de ser desalojada de la puerta del Colegio Público Miguel Hernández de Leganés por la Policía Local ante la posibilidad de que se produjeran enfrentamientos. La asociación ultraconservadora es una de las firmes defensoras del conocido como PIN parental, un mecanismo para que los padres puedan vetar la asistencia de sus hijos a charlas fuera del contenido lectivo que van en contra de sus principios morales. «Educación sí, adoctrinamiento no», se podía leer en las pancartas de Hazte Oír, en uno de los argumentos clásicos a favor de la medida que impulsa Vox y con el apoyo más o menos explícito del PP según la ocasión y el portavoz, si bien la postura oficial del partido es que no es necesario, al menos en aquellas comunidades autónomas gobernadas por ellos.

Este es uno de los últimos episodios surgidos a raíz del PIN parental, que, a día de hoy, solo se aplica en la Región de Murcia, pero que ya se ha convertido en uno de los principales y más polémicos temas de debate sobre educación en nuestro país. El acto convocado por Hazte Oír en el municipio madrileño se producía solo



REVISTA DE PRENSA07/02/2020



un día después de conocerse que la Comunidad de Madrid, gobernada por PP y Ciudadanos con el apoyo de Vox, está enviando instrucciones a institutos y colegios para que informen en sus páginas webs sobre el ideario y la programación educativa del curso que viene. El objetivo es que los padres puedan elegir el centro donde llevar a sus hijos a estudiar, una política desarrollada por el PP allí donde gobierna. Todo ello en un contexto en el que la ejecutiva regional, liderada por la presidenta Isabel Díaz Ayuso, está pendiente de saber si podrá aprobar los presupuestos autonómicos con el apoyo de Vox, que le exige la implantación de ese PIN parental en la región para dar su beneplácito a las cuentas. De momento, una propuesta ciudadana registrada por Hazte Oír el pasado mes de diciembre acaba de ser admitida a trámite por la Asamblea de Madrid.

El documento con la alternativa al PIN parental, que se ha hecho público, es una resolución firmada por la viceconsejera de Organización Educativa, María del Pilar Ponce Velasco, y por la viceconsejera de Política Educativa, Rocío Albert López-Ibor, está dirigido a los centros docentes sostenidos con fondos públicos — públicos y concertados— que imparten el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid para el curso 2020/2021 y tiene fecha del mes de enero.

En el texto se puede leer que la programación incluirá «el programa anual de actividades complementarias y extraescolares», precisamente donde se imparten charlas de contenido afectivo-sexual, algo a lo que quiere obligar por ley el Gobierno central a través de la nueva ley de educación, la LOMLOE, y que rechaza parte de la comunidad educativa. El ejecutivo autonómico señala que esta publicación del ideario y el programa se hace con «el objetivo de facilitar la libertad de elección de centro por parte de las familias garantizando el acceso a una información precisa sobre las características de los centros y de los proyectos educativos».

Más abajo, se puede leer el contenido íntegro de la instrucción, en la que se dice que previamente al inicio del proceso de admisión de alumnos para el curso escolar 20/21, todos los centros sostenidos con fondos públicos deberán hacer público el proyecto educativo, «que incluya, en su caso, el carácter propio», el Reglamento de régimen interior y normas de convivencia, así como los programas educativos, «incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tengan carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro, que figuren en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades que conste en la memoria del curso anterior».

«No puedo ver ni suficiente ni insuficiente una alternativa al pin parental que nadie me ha consultado ni presentado. El día que alguien nos la presente, opinaremos», señalaba en Twitter la presidenta de Vox en la Comunidad de Madrid, Rocío Monasterio, que dice haberse enterado de esta alternativa al PIN parental por los medios de comunicación. «El Ejecutivo no se ha puesto en contacto ni con la portavoz, Rocío Monasterio, ni con ninguno de los diputados para negociar nada relacionado con el pin parental ni con los Presupuestos», señalaba también la formación liderada por Santiago Abascal en un comunicado.

Desde Vox, por tanto, no dan el visto bueno a la alternativa promovida por Isabel Díaz Ayuso, quien considera que, al menos en el caso de la región que gobierna, el PIN parental no es necesario al no haberse producido denuncias por «adoctrinamiento» y por existir el derecho a la libre elección de centro educativo. Una postura que su socio de Gobierno, Ciudadanos, no solo comparte, sino que también defiende. En palabras del vicepresidente de la Comunidad, Ignacio Aguado (Cs), el PIN parental no sería más que «un gran unicornio» y «una polémica ficticia creada por Vox y alimentada por el PSOE».

Tras conocerse las instrucciones, la portavoz de educación del Grupo socialista en la Asamblea de Madrid, Marta Bernardo, acusó al Gobierno regional de «hacer el juego a Vox» y afirman que las instrucciones no son «ninguna novedad» puesto que desde «hace décadas» los centros vienen informando sobre su Programación General Anual (PGA). Para Pablo Gómez Perpinyà, de Más Madrid, «el PP y Ciudadanos tienen que dejarse de paños calientes y si están en contra del PIN parental deben decirlo abiertamente y no tratar de descafeinarlo con una medida cuya única misión es contentar a Vox». Unidas Podemos, por su parte, a través del diputado en la Asamblea de Madrid Jacinto Morano manifestaron que si la alternativa de Ayuso «no es el PIN parental es el PUK parental», en referencia al otro código de seguridad que contienen los sistemas de telefonía móvil.

Al igual que para PSOE y Más Madrid, para los principales sindicatos, esta nueva medida de la Comunidad de Madrid no aporta gran cosa. Por ejemplo, para CCOO, «parecería que los centros no estuvieran cumpliendo con la normativa», según señaló la secretaria de Enseñanza, Isabel Galvín. «Los centros ya están actuando según las instrucciones difundidas hoy y firmadas por dos viceconsejeras, porque desde siempre trabajan desde la legalidad vigente», señala Galvín, quien advierte de «la sobrecarga de trabajo que supondría disociar los datos personales» antes de publicar las actividades de los centros, en un contexto en el que, como ya contó este periódico, los docentes están cada vez más hartos de tener que realizar tareas burocráticas.

Desde ANPE también aseveran que «no hay novedad en el anuncio, porque ya existe la obligación» de publicar tanto el proyecto educativo, como la programación general anual, el reglamento del régimen interior, el plan de acción tutorial, el plan de convivencia, y las actividades extraescolares y complementarias, según recoge Efe. «Todos son públicos y han sido aprobados en el Consejo Escolar con la participación de representantes de los padres. La transparencia ya existe», afirmaba Andrés Cebrián, presidente del sindicato,

desde el que consideran innecesario el PIN parental. «Quizá lo único que se pretenda ahora es sistematizar la forma en que esa información se hace pública, por ejemplo, que Educación diga que el proyecto educativo y la programación general tengan que estar publicados en la web o enviar por email a los padres». Cebrián también coincide con Galvín en que si la alternativa al PIN de Vox supusiera «incrementar la burocracia, que doten de personal administrativo porque los docentes ya tienen una carga excesiva».

A su vez, desde la Unión General de Trabajadores (UGT), la secretaria de Educación, Teresa Jurado, se muestra más preocupada por cuestiones de transparencia y privacidad, al considerar que, si bien toda esa documentación está en el centro, si se publicara en las páginas web podría conducir a «la vulneración de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal», al contener la programación general anual datos personales de los docentes. En línea con Unidas Podemos, Jurado ve en estas instrucciones «un primer paso para la aceptación de las exigencias de la derecha radical al Gobierno madrileño de coalición y una gran cesión en política educativa utilizando como justificación el argumento de la transparencia». Por último, desde CSIF se declaran «contrarios al permiso parental porque fomenta la injerencia de los padres» y consideran que «los padres ya tienen toda la información a través del Consejo Escolar».

Haciendo también evidente que la intención de la Comunidad de contentar a Vox con el envío de estas instrucciones no aportaba gran cosa, el presidente de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, Camilo Jené, indicaba que la iniciativa «no es una alternativa al permiso parental», ya que «esto ya era de obligado cumplimiento» por la Ley de Transparencia, como también recoge Efe. Jené ve «muy bien» que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid obligue a hacer públicos los documentos través de los portales web de los centros, aunque recuerda que ya lo hacían muchos de ellos, eso sí, bajo solicitud de los padres. Jené también avisa de que la Federación Regional de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (FAPA) acudiría a la vía judicial si el Gobierno madrileño aceptara finalmente la exigencia de Vox para aprobar los presupuestos de la comunidad, ya que «va en contra de la libertad de nuestros hijos a recibir una educación integral».

¿Se verá obligado el Gobierno madrileño a aceptar el PIN parental que exige Vox?

A día de hoy, Vox se muestra igual de inflexible de cara a no aprobar las cuentas madrileñas si no se implanta el citado PIN parental. Y, también a día de hoy, la intención del PP de la Comunidad de Madrid es no implantarlo. La presidenta autonómica señaló tras salir a la luz su nueva medida que el veto parental acabó eliminándose del pacto de investidura suscrito verbalmente en agosto porque «no era ni tan importante ni mejoraba nada» y recordó que en Madrid existe libertad de elección de centro. Pero, ¿qué es lo que dice exactamente el acuerdo que permitió la investidura de Ayuso como presidenta? El documento se refiere, en concreto, a garantizar «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación moral y religiosa de acuerdo a sus convicciones, tal y como está contemplado en el artículo 27.3 de la Constitución». Y que «para ello, se introducirán mecanismos que garanticen la no injerencia de los poderes públicos en la educación de nuestros hijos», en un guiño no explícito a ese PIN parental. En el acuerdo también se comprometen a respetar «la potestad de los centros educativos de adaptar los contenidos formativos al ideario del centro, siempre que este sea coherente con los principios de libertad de educación recogidos en la Constitución Española» y también a defender la libertad de cátedra. Para Ayuso, Vox está dando «marcha atrás en lo acordado», si bien, como hemos visto, la redacción es ambigua.

De hecho, el redactado no dista demasiado del acuerdo de Gobierno suscrito entre PP y Ciudadanos, en el que se destaca en cuanto a medidas educativas que garantizarán «el derecho de las familias madrileñas a elegir la educación de sus hijos, ya sea en centros públicos, concertados o privados». «Igualmente —continúa el texto del acuerdo—, garantizaremos la libertad de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones morales, como defiende el artículo 23.3 de la Constitución Española». Sin embargo, Ciudadanos se opuso desde el primer momento a la implantación de cualquier tipo de vetos parental. Ayuso deberá, por tanto, hacer equilibrios entre lo pactado con Vox y lo pactado con Ciudadanos para poder aprobar las cuentas.

Ayuso se ha visto respaldada por el presidente del PP, Pablo Casado, quien a comienzos de semana también reiteró que el PIN parental no era necesario, aunque su opinión estaba supeditada a las comunidades donde Gobierna el PP, al existir la libertad de elección de centro por parte de los padres. En este sentido, apuntó a Cataluña, donde no existe esa libertad de centro y «hay adoctrinamiento», según indicó en una entrevista realizada en TVE. «Carles Sastre, que es un terrorista, da clases de talleres a niños, no sé de qué, de independentismo me imagino. Si tuviera a mi hijo escolarizado en Cataluña y me dijeran que Carles Sastre, conocido porque le puso una bomba en el cuerpo a un señor y la hizo explotar delante de su mujer, a mí no me gustaría que esa persona diera clase a mi hijo. Por lo tanto, si no hubiera libertad de elección de colegio, como es el caso de Cataluña, a mí me gustaría poderle decir a mi hijo que no vaya a eso», defendió el líder popular, en referencia al antiguo militante de los grupos terroristas EPOCA y Terra Lliure y al asesinato del ex dueño de, entre otras empresas, Bultaco.

Para Casado el asunto del PIN parental está «superado» gracias a las medidas impulsadas por el PP y puso de ejemplo la Comunidad de Madrid y la nueva medida de Díaz Ayuso. «Lo importante es la libertad. Estoy muy en contra de lo que dijo la ministra de Educación de que los hijos no son de los padres. Claro que son de los padres y claro que confiamos en los colegios, en las asociaciones de padres y en la ley, sobre todo en la que hay actualmente, no en la que anuncian. Creo que es muy importante que los padres podamos decidir. Yo, por ejemplo, con mis hijos tengo que firmar la autorización si van al teatro», apuntó Casado, que señaló que lo importante era que los padres pudieran escoger la educación que reciben sus hijos, además de «que no haya







adoctrinamiento, ni en materia de independentismo, ni en materia lingüística, ni en materia de algunos rasgos de la educación en la que los padres queremos ser protagonistas a la hora de que nuestros hijos las reciban».

Pomar se reunirá este mes con la ministra Celaá, a quien pedirá "estabilidad normativa" y un MIR para Educación

La conselleira de Educación, Universidade e Formación Profesional, Carmen Pomar, ha avanzado que tiene previsto reunirse con su homóloga en el Gobierno central, la ministra Isabel Celáa, a lo largo de este mes de febrero y que llevará a Madrid "los intereses" del sistema educativo gallego.

Entre estas prioridades, Pomar pedirá a Celáa que mantenga la "estabilidad normativa" en el sistema educativo y que se retomen los trabajos para alcanzar un Pacto de Estado por la Educación, además de buscar "fórmulas" para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al sistema universitario en todo el territorio.

El titular de Educación solicitará, además, que se apruebe un nuevo modelo de acceso a la profesión docente "similar al MIR", que refuerce la formación inicial del profesorado.

Pomar también pedirá que se habilite "la financiación" para el sistema educativo gallego prevista en la iniciativa de mejora en las condiciones de desempeño de la docencia, como "paso previo" para tomar la decisión "más adecuada" sobre el horario de los profesores.

Precisamente, se trata de una de las cuestiones más demandadas por los sindicatos de profesores, que mantienen abierta una campaña de movilizaciones para recuperar el horario lectivo previo a la crisis.

Finalmente, la conselleira Pomar ha pedido que se otorguen los fondos "adecuados" para garantizar la equidad de todos los estudiantes y que se den pasos para la transferencia de las competencias en la gestión de las becas de ayudas al estudio.

GALICIA, "REFERENCIA"

Pomar se ha referido a este encuentro en respuesta a una pregunta parlamentaria del grupo popular sobre los resultados de Galicia en el informe PISA.

Así, la conselleira ha destacado que Galicia "puede servir de referencia a otras zonas del Estado" tras ver reforzada la "tendencia de mejora continua" tanto en la competencia científica como matemática pasando a la primera posición y a la quinta, respectivamente, entre todas las comunidades autónomas.

Asimismo, ha resaltado que el nivel de los estudiantes gallegos en estas competencias se sitúa en pie de igualdad con países como Estados Unidos, Alemania, Suecia o Finlandia, sobre todo en matemáticas, situándose "por encima de la media de España, de la Unión Europea y de la media de los países de la OCDE".